

MEMORIA ANUAL 2025

LIMA, MARZO DE 2026

Firmado Digitalmente por:
AR[redacted]KIZNER ZAMUDIO
Fecha: 31/03/2026 05:32:30 p.m.

Declaratoria de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio del Banco de Comercio durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Contenido

1. Carta del presidente 4

2. Carta del gerente general 7

3. Entorno macroeconómico 9

4. Banco de Comercio 15

4.1 Marco legal 15

4.2 Descripción del grupo económico 16

4.3 Descripción de operaciones y desarrollo 17

4.4 Propósito, Visión y Misión 17

4.5 El Directorio y la Gerencia 18

4.6 Red de agencias y oficinas 19

5. Informe de gestión 21

5.1 Activos 21

5.2 Pasivos y patrimonio neto 22

5.3 Estado de resultados 22

5.4 Indicadores financieros 23

5.5 Adecuación de capital 25

6. Unidades de negocio 26

6.1 Banca Empresa 26

6.2 Banca Personas y Convenios Institucionales 27

6.3 Tesorería 28

7. Unidades de apoyo 29

7.1 Gestión de transformación y estrategia del cliente 29

7.2 Gestión de operaciones y tecnología 30

7.3 Gestión integral de riesgos 32

7.4 Programa de Prevención de Delitos 41

7.5 Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SPLAFT 42

7.6 Gestión de Recursos Humanos y Cultura 45

8. Miscelánea 48

8.1 Cotización en Bolsa 48

8.2 Información sobre los servicios prestados por las sociedades de auditoría externa 48

8.3 Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera 48
8.4 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales 48
8.5 Responsabilidad Social 49
8.6 Buen Gobierno Corporativo 49
9. El Directorio y la Gerencia 50
9.1 El Directorio 50
9.2 La Gerencia 53

1. Carta del presidente

Estimados accionistas:

Me complace presentar los resultados de nuestra gestión correspondiente al año 2025 que, si bien presentó desafíos propios de la coyuntura global —entre ellos, la normalización de las políticas monetarias y la moderación de las presiones inflacionarias— también ofreció oportunidades que nuestra institución supo aprovechar con prudencia y visión estratégica. En el plano local, la economía mostró señales alentadoras de estabilización, sustentadas en una política fiscal responsable, estabilidad monetaria y en la solidez estructural del sistema financiero nacional.

En el ámbito local, la economía peruana creció 3.5 % durante el año 2025, impulsada por el dinamismo de los sectores agropecuario, construcción, comercio y servicios. La inflación anual se ubicó en 1.5 %, dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), lo que permitió avanzar en la normalización de la política monetaria, con una reducción gradual de la tasa de referencia hasta 4.25 % a diciembre. En este entorno de estabilidad macroeconómica y fortalecimiento de las cuentas externas, y en un contexto político que demandó prudencia, el sol se apreció frente al dólar, cerrando el tipo de cambio interbancario promedio en S/ 3.367 por dólar.

En línea con el desempeño del sector real, el sistema bancario registró una evolución favorable de sus principales indicadores, evidenciando mejoras en la calidad de cartera, adecuados niveles de liquidez y una recuperación sostenida de la rentabilidad. Los créditos directos alcanzaron S/ 370,439 millones, con un crecimiento interanual del 3.4 %, impulsado, principalmente, por los segmentos de consumo, hipotecario y pequeña empresa, en un contexto de menores tasas de interés. Por su parte, los depósitos totales ascendieron a S/ 394,549 millones (+4.8 % interanual), explicados, sobre todo, por el incremento de los saldos en cuentas a la vista y de ahorro, reflejando la confianza de los clientes en el sistema financiero.

En este contexto, me complace informarles que los resultados del ejercicio reflejan el esfuerzo y la dedicación de nuestro equipo humano, así como la confianza que ustedes, señores accionistas y clientes, continúan depositando en nuestra institución. La cartera de créditos registró un crecimiento ordenado y sostenible, respaldado por una rigurosa gestión del riesgo que nos permitió mantener los indicadores de morosidad en niveles adecuados. Los ingresos financieros netos evolucionaron favorablemente, y la gestión eficiente de los

costos operativos contribuyó a preservar márgenes saludables, en línea con los objetivos aprobados por este Directorio.

La gestión integral de riesgos continuó siendo una prioridad ineludible para el Directorio. Durante el período, se reforzaron los mecanismos de identificación, medición y control de los riesgos crediticio, de liquidez, de mercado y operacional, en estricta observancia de los lineamientos del organismo supervisor. Los niveles de cobertura de provisiones se mantuvieron por encima de los mínimos regulatorios, en tanto que los indicadores de liquidez se conservaron en posiciones holgadas, garantizando en todo momento el pleno cumplimiento de nuestras obligaciones con depositantes y acreedores.

En el ámbito estratégico, avanzamos de manera decidida en nuestra agenda de transformación digital. Se implementaron mejoras sustanciales en los canales de atención al cliente, se fortaleció la infraestructura de ciberseguridad y se incorporaron herramientas de analítica avanzada que enriquecen la toma de decisiones a lo largo de toda la organización. Paralelamente, continuamos invirtiendo en el desarrollo del talento humano, plenamente conscientes de que son nuestros colaboradores quienes dan vida y sentido a cada iniciativa institucional.

Al cierre del 2025, las colocaciones directas del Banco alcanzaron los S/ 1,738 millones, mientras que los depósitos totalizaron S/ 1,381 millones y el patrimonio neto se situó en S/ 424 millones. La utilidad neta anual ascendió a S/ 16.7 millones, con una rentabilidad patrimonial del 4.0 % y un crecimiento interanual del 137 %. Destacan, asimismo, la reducción del costo de fondeo, el fortalecimiento del ratio de cobertura y el mantenimiento de adecuados niveles de liquidez, reflejando la disciplina financiera y el enfoque prudente en la gestión.

Cabe resaltar que, durante 2025, las clasificadoras de riesgo Moody’s Local y Pacific Credit Rating ratificaron la categoría B+ con perspectiva estable para la entidad, así como las calificaciones de los depósitos a largo plazo y de los bonos subordinados, lo que evidencia la solidez financiera del Banco, la adecuada gestión de riesgos y la confianza en la sostenibilidad de su modelo de negocio.

Reafirmamos también nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial. A través de programas de educación financiera, apoyo a la pequeña y mediana empresa, y diversas acciones de inversión social, hemos procurado generar un impacto positivo y duradero en las comunidades donde operamos.

Finalmente, quiero expresar, en nombre del Directorio, nuestro más sincero agradecimiento a los señores accionistas por su respaldo permanente y por la confianza que depositan en la conducción de esta institución. Extiendo asimismo

un reconocimiento especial a nuestros clientes, cuya fidelidad constituye el motor de nuestra actividad, y a cada uno de nuestros colaboradores, cuyo profesionalismo, compromiso y vocación de servicio hacen posible los resultados que hoy tenemos el honor de presentarles.

Atentamente,
Carlos Manuel Díaz Mariños
Presidente del Directorio

2. Carta del gerente general

El año 2025 se desarrolló en un contexto de incertidumbre geopolítica y comercial a nivel global. No obstante, la economía mundial mostró capacidad de resiliencia, apoyada en la moderación de algunas tensiones internacionales, los recortes de tasas de interés en economías avanzadas y el dinamismo de la inversión en sectores vinculados a la inteligencia artificial. En este entorno, los mercados de materias primas mantuvieron un desempeño favorable, destacando el oro, que alcanzó niveles históricamente elevados impulsado por su rol como activo refugio.

En el Perú, la economía consolidó durante 2025 una recuperación gradual, sustentada principalmente en la actividad primaria —en particular el sector agropecuario— y en la expansión del gasto privado, favorecida por la mejora del empleo y de la masa salarial. La inflación cerró el año en 1.5 %, dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú, lo que permitió continuar con la reducción de la tasa de referencia y mantener condiciones financieras más favorables para hogares y empresas. Asimismo, los altos precios del cobre y del oro contribuyeron a fortalecer los términos de intercambio y a preservar la estabilidad cambiaria, con un tipo de cambio promedio de S/ 3.367 por dólar.

En este escenario, el Banco reafirmó su propósito de impulsar el progreso de las personas, acompañándolas en sus proyectos de vida y de negocio. Este compromiso se refleja en nuestros objetivos estratégicos: generar valor sostenible en el tiempo, potenciar e innovar los negocios y fortalecer la relación con el cliente. Durante el año, nuestra gestión se orientó al crecimiento sostenible de la cartera, manteniendo adecuados niveles de riesgo y eficiencia, así como al desarrollo de negocios rentables, competitivos y diversificados. Paralelamente, continuamos fortaleciendo nuestras plataformas de atención y los controles de seguridad para proteger la identidad y las transacciones de nuestros clientes en un entorno cada vez más digital.

En el ámbito de la gestión financiera, durante 2025 avanzamos en la diversificación de la cartera de créditos, con especial énfasis en el segmento de pequeñas empresas y en la expansión del negocio pignoraticio a nivel nacional. Asimismo, se logró reducir el costo financiero y mantener un adecuado control del nivel de morosidad de la cartera. Gracias a una administración prudente de los recursos y a una gestión eficiente de los activos, se fortalecieron los niveles de solvencia, liquidez y calidad de cartera.

Como resultado, el Banco registró una utilidad neta de S/ 16.7 millones, lo que representó una variación de 137.2 % respecto al año anterior. La rentabilidad patrimonial se ubicó en 4.0 %, con una mejora de 228 puntos básicos frente a 2024, mientras que el nivel de eficiencia operativa fue de 34.3 %. Por su parte,

el índice de morosidad se situó en 4.4 %, con un ratio de cobertura de alto riesgo de 104.2 % y un ratio de capital global de 14.4 %.

En paralelo, profundizamos nuestra agenda de transformación digital, promoviendo el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial con foco en la productividad, la eficiencia operativa y el fortalecimiento de las capacidades internas. Estas iniciativas buscan optimizar la toma de decisiones, mejorar la gestión de riesgos y ofrecer soluciones cada vez más personalizadas. Del mismo modo, reforzamos nuestra estrategia de ciberseguridad mediante esquemas de prevención, monitoreo y control continuo, en línea con el crecimiento de los canales digitales.

Asimismo, continuamos impulsando nuestra propuesta de valor digital. La billetera Luqea consolidó su evolución en términos de adopción, uso transaccional y posicionamiento dentro del ecosistema de pagos digitales. Durante el año se fortalecieron sus funcionalidades y la experiencia de usuario, contribuyendo a ampliar el acceso a soluciones financieras simples, seguras y eficientes.

Finalmente, deseo expresar nuestro reconocimiento a todo el equipo de Bancom por su compromiso y profesionalismo durante 2025. Los avances alcanzados reflejan una gestión disciplinada y una visión compartida de largo plazo. Reafirmamos nuestra decisión de seguir fortaleciendo al Banco con prudencia y solidez, enfocados en la creación de valor sostenible para nuestros clientes, colaboradores, accionistas y demás grupos de interés.

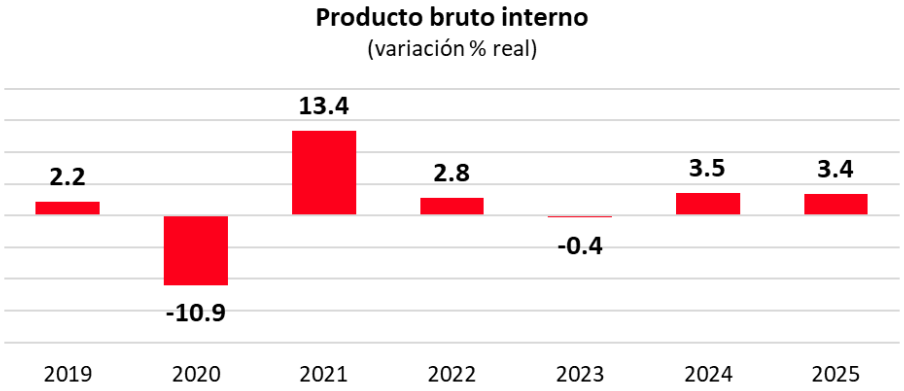
Atentamente,
Arón Kizner Zamudio
Gerente general

3. Entorno macroeconómico

3.1 Entorno económico

a. Producto bruto interno

En 2025, la economía peruana registró un crecimiento del 3.4 %, sustentado en la recuperación gradual de la demanda interna, en un entorno caracterizado por la mejora del empleo, el fortalecimiento de la confianza empresarial, niveles de inflación controlados y condiciones crediticias más favorables. Este escenario contribuyó a la reactivación del consumo privado y a la recuperación progresiva de la inversión.



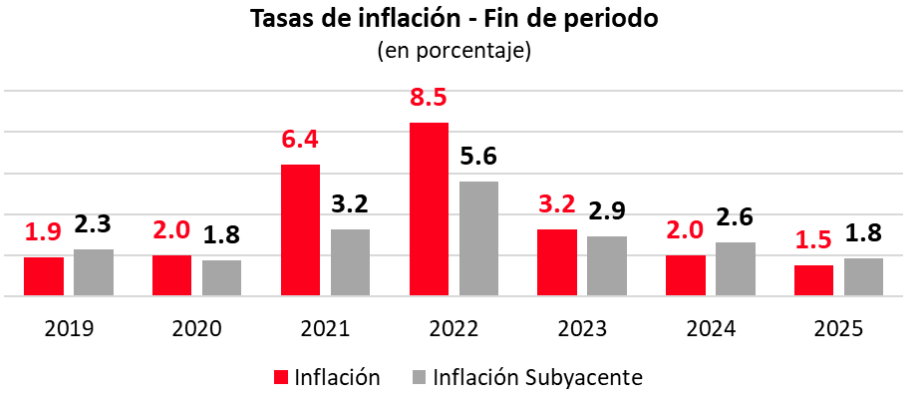
A nivel sectorial, las actividades primarias mostraron una evolución favorable, particularmente en el sector agropecuario, impulsado por condiciones climatológicas positivas, así como por el incremento en la producción de metales como el cobre y el oro. Por su parte, el mayor gasto privado sostuvo el crecimiento de los sectores no primarios, resaltando el desempeño de construcción, comercio y servicios, en línea con la normalización progresiva de la actividad económica.

Para el 2026, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se prevé que la economía peruana registre un crecimiento cercano al 3.0 %, sustentado, principalmente, en el buen desempeño de los sectores no primarios, en un contexto de estabilidad social y condiciones climáticas favorables.

No obstante, persisten riesgos que podrían afectar este escenario, entre ellos episodios de elevada volatilidad financiera internacional, asociados a la evolución de las condiciones económicas globales, así como factores internos vinculados a la incertidumbre política.

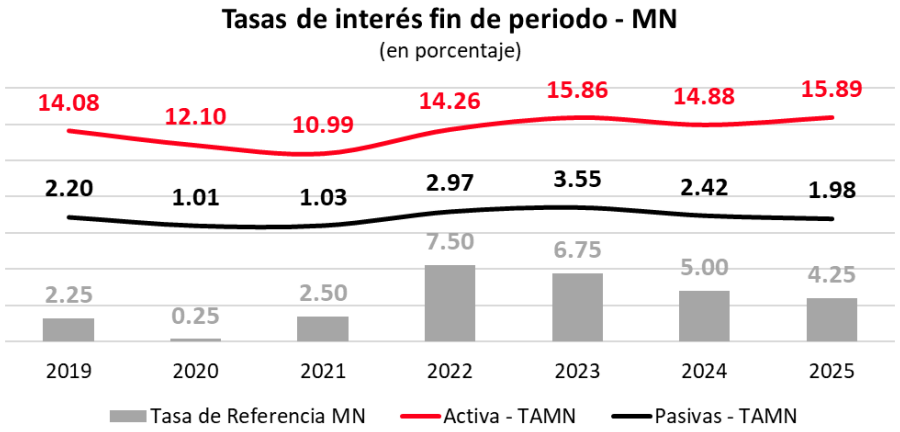
b. Inflación

En diciembre de 2025, la inflación cerró en 1.5 % interanual, por debajo del 2.0 % registrado en diciembre de 2024 y dentro del rango meta del BCRP. Asimismo, la inflación subyacente, que no considera alimentos ni energía, se ubicó en 1.8 % (2.6 % a diciembre de 24). Se espera que la inflación interanual en 2026 se ubique dentro del rango meta.



c. Tasas de interés

En 2025, el BCRP redujo gradualmente la tasa de referencia en 75 puntos básicos, desde 5.00 % al cierre de 2024 hasta 4.25 % al cierre de 2025.

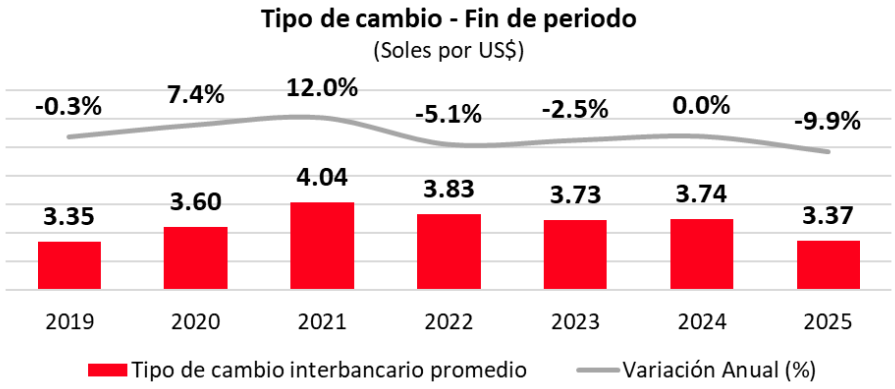


En el sistema bancario, la tasa de interés activa promedio en moneda nacional (TAMN) finalizó el año en 15.9 %. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio en moneda nacional (TIPMN) se ubicó en 2.0 % anual. En moneda extranjera, la tasa activa promedio (TAMEX) cerró en 9.8 %,

mientras que la tasa pasiva promedio (TIPMEX) se situó en 1.1 % al cierre de 2025.

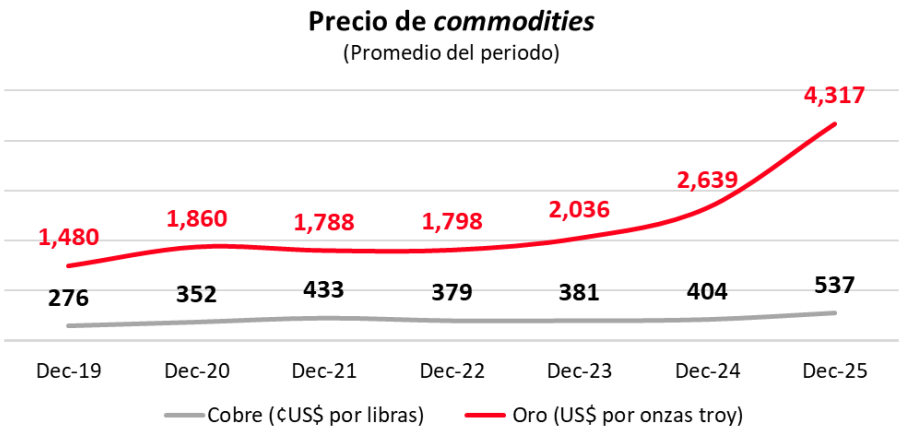
d. Tipo de cambio

El tipo de cambio interbancario promedio mostró una tendencia descendente durante 2025, ubicándose en S/ 3.37 por dólar al cierre de diciembre, lo que representó una apreciación del 9.9 % de la moneda local. Esta evolución respondió, principalmente, a los mayores precios internacionales del cobre y del oro, así como a una elevada oferta de divisas en el mercado cambiario, impulsada por mayores flujos provenientes de empresas mineras y de inversionistas no residentes.

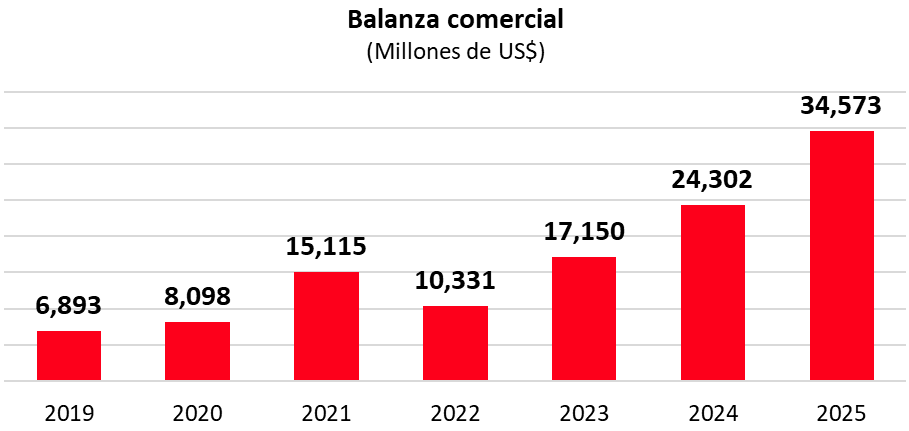


e. Balanza comercial

En el año 2025, la balanza comercial registró un superávit de US$ 34,573 millones, que significó un incremento interanual de US$ 10,271 millones (+42.3 %), explicado, principalmente, por el mayor dinamismo de las exportaciones (+21.8 %) dado los precios más altos de los productos mineros. En particular, el oro y el cobre alcanzaron precios promedio más elevados en los últimos años, ubicándose en 4,317 US$ por onza troy y 537 ¢US$ por libra, respectivamente.



Por composición, dentro de las exportaciones destacó el mayor nivel de productos tradicionales, que pasaron de US$ 55,719 millones a US$ 69,428 millones (+24.6 %), seguido de los no tradicionales, de US$ 20,460 millones a US$ 23,405 millones (+14.4 %). Por su parte, el crecimiento anual de las importaciones fue del 12.3 %, sustentado en los mayores envíos de bienes de consumo (+18.5 %) y capital (17.0 %).



f. Reservas internacionales netas

Al cierre de diciembre 2025, las reservas internacionales netas alcanzaron US$ 90,214 millones, equivalentes al 28 % del PBI y que significó un incremento interanual del 14.2 %.



3.2 Sistema financiero

a. Colocaciones directas

Al cierre de diciembre de 2025, los créditos directos del sistema bancario alcanzaron S/ 370,439 millones, con una expansión interanual del 3.5 %, explicado por la expansión de los créditos a pequeñas empresas, consumo e hipotecario.

En millones de soles	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Var. % Anual	Estructura % Dic-25
Corporativo	82,456	83,514	107,160	109,121	1.8%	29.5%
Grandes Empresas	59,439	53,002	39,095	37,157	-5.0%	10.0%
Medianas Empresas	58,473	51,043	18,830	18,816	-0.1%	5.1%
Pequeñas Empresas	24,961	24,521	46,901	50,384	7.4%	13.6%
Microempresas	5,689	5,408	4,681	4,126	-11.9%	1.1%
Consumo	71,283	76,662	74,695	79,660	6.6%	21.5%
Hipotecario	60,353	63,469	66,733	71,175	6.7%	19.2%
TOTAL	**362,655**	**357,618**	**358,095**	**370,439**	**3.4%**	**100.0%**

b. Depósitos

Al cierre de diciembre de 2025, los depósitos totales de la banca múltiple alcanzaron S/ 394,549 millones, con una expansión anual del 5.9 % frente a diciembre de 2024. Por tipo de depósito, el mayor saldo se registró en ahorro con S/ 142,236 millones, seguido por depósitos a la vista con S/ 128,780 millones, depósitos a plazo con 117,025 millones de soles y CTS con S/ 6,508 millones. En términos de variación interanual, ahorro creció 14.3 %, vista aumentó 8.3 %, CTS avanzó 7.0 % y plazo disminuyó 4.9 %.

En millones de soles	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Var. % Anual	Estructura % Dic-25
Vista	101,204	105,408	118,916	128,780	8.3%	32.6%
Ahorro	120,120	110,497	124,442	142,236	14.3%	36.1%
Plazo	100,326	116,954	123,000	117,025	-4.9%	29.7%
CTS	8,060	6,644	6,082	6,508	7.0%	1.6%
TOTAL	**329,710**	**339,504**	**372,440**	**394,549**	**5.9%**	**100.0%**

c. Indicadores financieros

Al cierre de diciembre 2025, los indicadores de calidad de cartera registraron una mejora con respecto al ejercicio 2024, asociado a la recuperación de la capacidad de pago de los deudores y los ajustes de las políticas crediticias por parte de los bancos. En consecuencia, la ratio de morosidad se ubicó en 3.26 % (3.75 % a diciembre de 2024), el ratio de cartera de alto riesgo en 5.07 % (5.73 % a diciembre de 2024) y el ratio de cobertura de cartera atrasada se colocó en 171 % (156 % a diciembre de 2024).

En eficiencia y rentabilidad, se observó un ligero incremento del ratio de eficiencia, ubicada en 28.8 % (27.4 % a diciembre de 2024); sin embargo, se observa una recuperación de la rentabilidad patrimonial (ROAE) que alcanzó el 19.0 % (15.3 % a diciembre de 2024), explicada por la reducción del riesgo de crédito y el menor costo de fondeo.

Respecto de los indicadores de liquidez y solvencia del sistema bancario, estos mantienen niveles holgados que permitirán afrontar potenciales escenarios económicos adversos. Al cierre de diciembre 2025, el ratio de capital global se ubicó en 17.9 % (17.4 % a diciembre de 2024), el ratio de liquidez en soles en 27.9 % (29.6 % a diciembre de 2024) y el ratio de liquidez en dólares en 57.2 % (56.1 % a diciembre de 2024).

	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Solvencia				
Ratio de Capital Global	14.4%	16.4%	17.3%	17.9%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (N° de veces)	8.0	7.7	8.0	7.5
Calidad de Activos				
Créditos Atrasados / Créditos Directos	4.0%	4.3%	3.8%	3.3%
Créditos de Alto Riesgo / Créditos Directos	5.8%	6.4%	5.8%	5.1%
Provisiones / Créditos Atrasados	148.5%	144.6%	156.1%	171.0%
Eficiencia y Gestión				
Gastos de Administración / Activo Productivo Promedio	2.8%	3.1%	3.2%	3.4%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	42.5%	40.8%	40.7%	41.5%
Créditos Directos / Personal (S/ miles)	5,963	5,652	5,458	4,891
Depósitos / Número de Oficinas (S/ miles)	206,323	224,098	258,280	208,049
Rentabilidad				
Utilidad Neta / Patrimonio Promedio (ROAE)	17.3%	14.3%	15.3%	19.0%
Utilidad Neta / Activo Promedio (ROAA)	2.0%	1.8%	1.9%	2.5%
Liquidez				
Ratio de Liquidez MN	27.0%	30.5%	29.6%	27.9%
Ratio de Liquidez ME	48.0%	44.1%	56.1%	57.2%

4. Banco de Comercio

4.1 Marco legal

El Banco de Comercio se constituyó dentro del marco del proceso de reorganización societaria del antiguo Banco de Comercio (hoy Administradora del Comercio SA), mediante Escritura Pública de Reorganización Simple, Cambio de Denominación y Objeto Social, Modificación Parcial de Estatuto y Constitución de Empresa Bancaria, de fecha 18 de agosto del año 2004, extendida ante el notario público de Lima, Dr. Sandro Raúl Mas Cárdenas, en reemplazo del titular del oficio, Dr. Javier Aspauza Gamarra, y por Escritura Pública de Cumplimiento de Condición Suspensiva de fecha 31 de agosto del año 2004, extendida ante el notario público de Lima, Dr. Javier Aspauza Gamarra, registradas en el Asiento A00001 de la Partida N° 11683434 del Registro de Personas Jurídicas – Oficina Registral N° IX – Sede Lima.

Su organización y funcionamiento fueron autorizados por la SBS, mediante Resolución Nº 1105-2004 del 9 de julio de 2004 y Resolución SBS Nº 1466-2004 del 25 de agosto de 2004, respectivamente.

El Banco tiene su domicilio legal en la avenida Canaval y Moreyra N° 452-454 de San Isidro, Lima, Perú. El número de su central telefónica es 513-6000. Cuenta con una oficina principal, nueve (9) agencias ubicadas en Lima, y seis (6) distribuidas en las provincias de Arequipa, Iquitos, Piura, Chiclayo, Trujillo y Huancayo. Adicionalmente, cuenta con once (11) oficinas especiales y cinco (5) puntos de información emplazados en diversas instituciones públicas y privadas de Lima y provincias.

El capital social suscrito, pagado y registrado del Banco de Comercio al 31 de diciembre de 2025 es de S/ 371,986,113.00, representado por 371,986,113 acciones nominativas comunes de un valor nominal de un sol cada una.

Los socios fundadores del Banco de Comercio fueron Administradora del Comercio SA (con un aporte de S/ 35’344,000) y Almacenera Peruana de Comercio SA (con un aporte de S/ 500), ambas personas jurídicas constituidas en el país.

Por Junta General de Accionistas del Banco de Comercio, de fecha 10 de noviembre de 2004, se acordó aumentar su capital social en S/ 16,550,000. Este incremento lo elevó de S/ 35’344,500 a S/ 51’894,500, mediante la conversión en acciones de obligaciones constituidas por 500 bonos subordinados —Banco de Comercio—, segunda emisión, por un valor

nominal total de US$ 5’000,000 de propiedad de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP). El acuerdo de aumento de capital social y la consiguiente modificación parcial del Estatuto, aprobados por la Superintendencia de Banca y Seguros mediante Resolución SBS N° 2134-2004 del 30 de diciembre de 2004 y Resolución SBS N° 6-2005 del 5 de enero de 2005, fue elevado a escritura pública el 16 de febrero de 2005 por el notario de Lima, Dr. Javier Aspauza Gamarra, registrada en el Asiento B00001 de la partida N° 11683434 del Registro de Personas Jurídicas -Oficina Registral N° IX-Sede Lima.

Actualmente, el principal accionista del Banco de Comercio es la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), institución con personería jurídica de derecho público constituida en el país, en virtud de la transferencia de acciones realizada a su favor por Administradora del Comercio SA, con fecha 14 de enero de 2005, con la previa aprobación de la Superintendencia de Banca y Seguros, mediante Resolución SBS N° 8-2005 del 10 de enero de 2005. Su participación a la fecha asciende al 99.99 %.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición accionaria es la siguiente:

Tenencia	Nro de Accionistas	Porcentaje de Part.
Menor de 1%	1	0.01%
Entre 1% - 5%	0	0.00%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor de 10%	1	99.99%
Total	**2**	**100%**

4.2 Descripción del grupo económico

El Banco de Comercio forma parte del grupo económico liderado por la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), institución encargada de la administración del Fondo de Pensiones del Personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

La Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP) fue creada mediante Decreto Ley Nº 21021, el 17 de diciembre de 1974, con la finalidad de «administrar el Régimen de Pago de Pensiones y Compensaciones de sus miembros», de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 19846 del Régimen Unificado de Pensiones del Personal Militar y Policial. Son pensionistas de la CPMP tanto el personal egresado de las escuelas de formación, como los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, desde el 1 de enero de 1974 a la fecha.

Sus principales inversiones estuvieron orientadas a diversos sectores de la actividad económica del país como turismo, finanzas e inmobiliario. En el área inmobiliaria, la CPMP realizó inversiones en centros empresariales, comerciales y de viviendas dirigidas a los sectores A, B y C de la población, es el accionista mayoritario de la empresa Administradora del Comercio SA (antes Banco de Comercio), constituida el 5 de enero de 1967, empresa que se encuentra en liquidación en marcha a nivel del Procedimiento Concursal Ordinario ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual [INDECOPI], y sobre Almacenera Peruana de Comercio SA (ALPECO), en trámite de liquidación.

El Banco de Comercio ejerce el control sobre Inversiones Banco de Comercio SA (INVERPECO), constituida el 5 de noviembre de 1980, cuya actividad principal es la compraventa de bienes inmuebles que, a su vez, ejerce el control sobre Datatec SA, empresa que se encuentra en liquidación.

4.3 Descripción de operaciones y desarrollo

El Banco de Comercio es una empresa privada dedicada a todas las actividades bancarias permitidas por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones. Igualmente, le son de aplicación las demás disposiciones complementarias y reglamentarias, en las que se establecen los requisitos, derechos, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las cuales están sujetas las entidades y personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), al Banco de Comercio le corresponde el Código 6419, referido a otros tipos de intermediación monetaria, clase que abarca la intermediación monetaria realizada por instituciones diferentes de los Bancos Centrales. Estas incluyen las actividades de la banca comercial, los bancos de descuento y las cajas de ahorro, así como las de instituciones especializadas en concesión de créditos para la compra de viviendas, que también reciben depósitos. Finalmente, es importante mencionar que el plazo de permanencia del Banco es de tiempo indeterminado.

4.4 Propósito, Visión y Misión

MISIÓN

“Brindar soluciones financieras accesibles, ágiles e innovadoras, y con altos estándares de calidad, estableciendo con cada cliente una alianza duradera, basada en confianza y valor”.

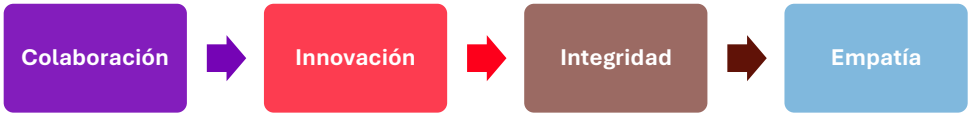
VISIÓN

"Ser reconocido por nuestros clientes como el mejor aliado estratégico para transformar sus oportunidades en realidades, a través de soluciones financieras que les generen valor".

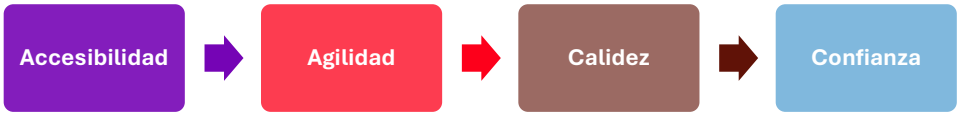
PROPÓSITO

"Impulsamos el progreso de las personas, acompañándolas en sus proyectos de vida y de negocios".

VALORES



PROMESA AL CLIENTE



4.5 El Directorio y la Gerencia

Durante el período 2025, el Directorio estuvo conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Desde
Díaz Mariños, Carlos Manuel	Presidente	27 de marzo de 2024
Reusche Lummis, Jaime Javier	Vicepresidente	27 de marzo de 2024
Castillo Torres, Marco Antonio	Director	4 de octubre de 2023
Aliaga Farfán, Jeanette Sofía	Directora	3 de junio de 2025
Fischer Battistini, Hans	Director	3 de junio de 2025

También formaron parte del Directorio en 2025:

Nombre	Cargo	Hasta
Bianchi Calderón, Lorenzo Luis Alberto	Director	3 de junio de 2025
Rocca Carbajal, Lilian del Carmen	Directora	3 de junio de 2025

La plana gerencial se integró de la siguiente manera en el año 2025[1]:

Nombre	Cargo	Desde
Kizner Zamudio, Arón	Gerente General	9 de julio de 2014
Guevara Flores, Luis Alberto	Jefe de Div. Administración y Finanzas	25 de mayo de 2016*
Morante Ormeño, Valeria Aída	Jefe de Div. Banca Empresa	11 de enero de 2021
Cifuentes Vásquez, Mario Enrique	Jefe de Div. Banca Personas y Convenios Institucionales	14 de septiembre de 2017*
Gallarday Vega, José Fernando	Jefe de Div. Auditoría Interna	1 de febrero 2022
Jaimes Zubieta, Ernesto César	Jefe de Div. Riesgos	18 de noviembre de 2019
Gerónimo Vásquez, Alfonso Herminio	Jefe de Div. Operaciones y Tecnología	21 de febrero de 2019**
Zambrano Prieto, Palmiro Iván	Jefe de Dpto. Recursos Humanos	1 de febrero de 2022*
Iparraguirre Ramírez, Paul Elwis	Jefe de Div. Innovación y Estrategia de Cliente (e)	1 de junio de 2023
Ganoza Ubillús, Carmen Rosa	Jefe de Dpto. Legal	25 de mayo de 2016

*/Ratificado desde la fecha precisada
**/Se recategoriza el puesto de gerente

4.6 Red de agencias y oficinas

Al cierre de 2025, el Banco de Comercio cuenta con una oficina principal ubicada en San Isidro, nueve agencias en Lima y seis distribuidas en las provincias de Arequipa, Iquitos, Piura, Chiclayo, Trujillo y Huancayo. Adicionalmente, once oficinas especiales y cinco puntos de información que se encuentran emplazados en diversas instituciones públicas y privadas.

Agencias en Lima

Agencia	Dirección
Arenales	Av. Arenales 797, Santa Beatriz, Cercado de Lima
Chacarilla	Calle Monterrey 188 C.C. Caminos del Inca, Surco
Faucett	Av. Elmer Faucett 525, San Miguel
Jesus María	Av. General Garzón 1299, Jesús María
Camaná	Jr.Camaná 776, Cercado de Lima
Miraflores	Av. Paseo de la República 4870, Miraflores
San Borja	Calle Morelli 201, San Borja
San Isidro	Av. Canaval y Moreyra 454, San Isidro
Santa Anita	Calle Las Alondras 269, Santa Anita
Simón Salguero	Calle Simón Salguero s/n Cdra. 5 Esq. c / Sor Tita,

[1] El oficial de Cumplimiento es un funcionario de nivel de gerencia, nombrado por el Directorio, encargado de vigilar el cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos del Banco. Por la naturaleza de sus funciones y normas que regulan la materia, su identidad debe mantenerse en reserva.

Agencias en provincias

Agencia	Dirección
Arequipa	Av. Ejército 711, Yanahuara
Iquitos	Jr. BAP Próspero 483-485
Piura	Calle Libertad 686 Piura
Chiclayo	Calle Elias Aguirre 870, Chiclayo
Trujillo	Jr. Independencia N°600, Trujillo
Huancayo	Av. Mariscal Castilla 1880 Lto. 1 Mz. A Urb. Miraflores El Tambo

Oficinas especiales en Lima y provincias

Oficina Especial (OE)	Dirección
OE Bazar Central de la Marina	Av. Venezuela Cdra. 34 s/n, San Miguel
OE Cuartel General del Ejército	Av. Boulevard s/n, San Borja
OE Cuartel General FAP	Av. 28 de Julio s/n 1º piso, Block B y ventanilla extendida Block A, Jesús María
OE Pisco	Calle Progreso 181
OE Cusco	Av. Tomasa Tito Condemayta 162-A2 Wanchaq,
OE Sullana	Calle San Martin Nª 891, Cercado Urbano, Sullana
OE Tarapoto	Jr. Manco Capac 267, Tarapoto
OE Pucallpa	Jr. Coronel Portillo 573, Pucallpa
OE Tumbes	Calle San Martin Sub lote 1, Tumbes
OE Los Olivos	Av. Antunez de Mayolo N° 1021, Urb. Mercurio
OE Cajamarca	Jr. San Martín N° 376, Santa Apolonia, Cajamarca

Oficinas informativas en Lima

Oficina Informativa (OI)	Dirección
OI Base Naval Callao	Base Naval del Callao - Callao.
OI Grupo Aéreo N° 8	Av. Elmer Faucett s/n, Callao
OI Las Palmas	Av. Jorge Chávez s/n, Surco (ubicada dentro de la Base Aérea Las Palmas)
OI COEDE	Av. Escuela Militar s/n, Chorrillos. Escuela Militar de Chorrillos - Puerta Principal
OI DEPCECRE	Calle Melo Franco N° 155, Jesús María

5. Informe de gestión

5.1 Activos

Al cierre de diciembre de 2025, los activos del Banco se ubicaron en S/ 2,088 millones, siendo el principal activo las colocaciones netas, con un saldo de S/ 1,613 millones y una participación del 77 %.

En millones de soles	Activos		Variación Interanual		Estructura %
	Dic-24	Dic-25	Abs.	%	Dic-25
Fondos Líquidos	357.6	371.3	13.7	3.8%	17.8%
Colocaciones Netas	1,652.0	1,613.2	-38.8	-2.4%	77.2%
Cuentas por Cobrar	2.8	6.4	3.6	130.6%	0.3%
Bienes Adjudicados	6.2	3.9	-2.3	-37.6%	0.2%
Participaciones	23.2	23.0	-0.2	-0.8%	1.1%
Activo Fijo	27.9	27.2	-0.8	-2.7%	1.3%
Activo Intangible	11.7	12.4	0.7	6.3%	0.6%
Otros Activos	38.9	31.2	-7.7	-19.9%	1.5%
Total de Activos	**2,120.2**	**2,088.4**	**-31.8**	**-1.5%**	**100.0%**

La variación de cartera de créditos se explica por el menor dinamismo de las operaciones de clientes de los segmentos corporativo y grandes empresas. Sin embargo, es preciso destacar el incremento de los fondos líquidos que permitió alcanzar adecuadas ratios de liquidez.

En cuanto a la calidad del portafolio, la cartera de alto riesgo se ubicó en 130.8 millones de soles, con un incremento anual de la cartera atrasada de S/ 7.3 millones, contrarrestado parcialmente por la reducción de la cartera refinanciada en S/ 4.6 millones.

En consecuencia, el saldo de las provisiones alcanzó 136.3 millones de soles (+6.1 %), lo que permitió mejorar el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo en cerca de 400 pbs con respecto al cierre del año 2024.

En millones de soles	Coloc. Netas		Variación Interanual	
	Dic-24	Dic-25	Abs.	%
C. Vigente	1,640.8	1,607.4	-33.5	-2.0%
C. Refinaciada	58.6	54.0	-4.6	-7.9%
C. Atrasada	69.6	76.9	7.3	10.5%
Colocaciones Brutas	**1,769.0**	**1,738.2**	**-30.8**	**-1.7%**
Provisiones	-128.4	-136.3	-7.9	6.1%
Intereses devengados y diferidos	11.5	11.3	-0.2	-1.4%
Colocaciones Netas	**1,652.0**	**1,613.2**	**-38.8**	**-2.4%**

5.2 Pasivos y patrimonio neto

Al cierre de diciembre de 2025, los pasivos del Banco se ubicaron en S/ 1,664 millones, siendo los depósitos y obligaciones la principal fuente de fondeo, con un saldo de S/ 1,417 millones y una participación del 68 %.

En millones de soles	Pasivo y Patrimonio		Variación Interanual		Estructura %
	Dic-24	Dic-25	Abs.	%	Dic-25
Depósitos y Obligaciones	1,507.6	1,416.7	-90.9	-6.0%	67.8%
Adeudados y Oblig. Financ.	177.4	191.4	14.0	7.9%	9.2%
Cuentas por Pagar	11.7	35.9	24.1	205.7%	1.7%
Provisiones	7.3	10.3	3.1	42.5%	0.5%
Otros Pasivos	8.5	9.7	1.2	14.0%	0.5%
Total Pasivos	**1,712.5**	**1,664.1**	**-48.5**	**-2.8%**	**79.7%**
Capital Social	365.6	372.0	6.3	1.7%	17.8%
Utilidad del ejercicio	7.0	16.7	9.7	137.2%	0.8%
Patrimonio Neto	**407.7**	**424.4**	**16.7**	**4.1%**	**20.3%**
Total de Pasivo y Patrimonio	**2,120.2**	**2,088.4**	**-31.8**	**-1.5%**	**100.0%**

En un contexto de política monetaria más flexible y con una tendencia a la baja de los rendimientos de los productos pasivos en el sistema bancario, se registró un menor saldo de los depósitos, principalmente de depósitos a plazo, así como el incremento de los adeudados de corto plazo, alineado a la reducción de costo de fondeo sin afectar los niveles de liquidez.

En millones de soles	Total Depósitos		Variación Interanual	
	Dic-24	Dic-25	Abs.	%
Vista	246.6	233.6	-13.0	-5.3%
Ahorro	228.6	251.3	22.7	9.9%
Plazo	986.7	895.9	-90.8	-9.2%
Otras Obligaciones	45.7	35.9	-9.8	-21.5%
Depósitos y Obligaciones	1,507.6	1,416.7	-90.9	-6.0%

Por su parte, el patrimonio neto alcanzó S/ 424 millones, por encima del cierre de 2024 (S/ 408 millones), sustentado en la mayor generación de utilidades del ejercicio 2025, que se ubicó en S/ 16.7 millones con un incremento interanual del 137.2 %.

5.3 Estado de resultados

Al cierre de 2025, la utilidad neta del Banco se ubicó en S/ 16.7 millones, con un incremento interanual del 137.2 %, explicado por la reducción del costo de fondeo, en un entorno con una política monetaria más flexible, aunado al menor requerimiento de provisiones de la cartera de créditos.

El margen financiero bruto mostró una mejora interanual del 5.0 por ciento, sustentado en la reducción de los gastos por intereses en 23.5 por ciento,

contrarrestado parcialmente por los menores ingresos por intereses en 5.1 por ciento. Asimismo, el margen financiero neto registró un incremento del 14.7 %, explicado por el menor gasto de provisiones en un 12.2 %.

En millones de soles	Estado de Resultados		Variación Interanual	
	2024	2025	Abs.	%
Ingreso por intereses	243.8	231.3	-12.5	-5.1%
Gasto por intereses	86.4	66.1	-20.3	-23.5%
Margen financiero bruto	**157.4**	**165.2**	**7.8**	**5.0%**
Provs. para creditos directos	57.0	50.1	-6.9	-12.2%
Margen Financiero Neto	**100.4**	**115.1**	**14.7**	**14.7%**
Ingresos Serv. Financieros	17.1	19.5	2.4	14.1%
Gastos Serv. Financieros	19.3	20.1	0.7	3.8%
Margen fin. neto de ing. y gas por serv.	**98.2**	**114.6**	**16.4**	**16.7%**
Res. por operaciones financieras (ROF)	5.2	6.0	0.8	15.5%
Margen operacional	**103.3**	**120.6**	**17.2**	**16.7%**
Gastos de administración	83.1	88.1	5.0	6.0%
Depreciaciones y Amortizaciones	5.2	6.0	0.7	13.6%
Margen Operacional Neto	**14.9**	**26.5**	**11.5**	**77.0%**
Valuación de Activos y Provisiones	6.4	6.4	0.0	0.6%
Resultado de Operación	**8.5**	**20.0**	**11.5**	**134.3%**
Otros Ingresos y Gastos	0.5	4.2	3.6	667.0%
Utilidad a. Impuestos	**9.1**	**24.2**	**15.1**	**166.1%**
Utilidad Neta	**7.0**	**16.7**	**9.7**	**137.2%**

Por su parte, destaca el crecimiento de los ingresos por servicios financieros y resultados de operaciones financieras (ROF) en 14.1 % y 15.5 %, respectivamente.

Este dinamismo es explicado por el desempeño de las comisiones por Luqea y fideicomisos, aunado a la mayor utilidad por cambios.

Por el lado de costos, los gastos de administración se incrementaron en un 6.0 %, asociados a los mayores gastos por la apertura de dos oficinas especiales (Los Olivos y Cajamarca) en el 2025 y la mayor fuerza de venta por la incursión en el negocio de pequeña empresa.

Finalmente, el margen operacional neto se ubicó en S/ 26.5 millones, con un incremento interanual del 77.0 % que permitió alcanzar una utilidad neta de S/ 16.7 millones (+137.2 %) con una rentabilidad patrimonial del 4.0 %.

5.4 Indicadores financieros

Al cierre de 2025, los indicadores financieros reflejaron variaciones acotadas en calidad de cartera, con una morosidad del 4.42 %. En cuanto al ratio de

cobertura de cartera de alto riesgo, se ubicó en el 104.2 %, por encima del cierre del ejercicio 2024 (100.2 %).

Por el lado de liquidez y solvencia, el ratio de liquidez se ubicó en el 18.2 % en moneda nacional y 53.0 % en moneda extranjera, lo que representa una mejora con respecto a diciembre de 2024; mientras que el ratio de capital global cerró en 14.4 %, similar al ejercicio anterior.

Respecto de los ratios de eficiencia y rentabilidad, los gastos administrativos sobre ingresos totales ascendieron al 34.3 %, en tanto que la rentabilidad se fortaleció con un ROAE del 4.0 % y un ROAA del 0.8 %.

	Indicadores		Variación
	Dic-24	Dic-25	
Calidad de Cartera			
Ratio de Morosidad	3.9%	4.4%	49pbs
Ratio de Cobertura de C. Alto Riesgo	100.2%	104.2%	398pbs
Liquidez			
Moneda Nacional	16.7%	18.0%	133pbs
Moneda Extranjera	48.0%	53.0%	494pbs
Solvencia			
Ratio de Capital Global	14.4%	14.4%	1pbs
Eficiencia y Rentabilidad			
G. Adm / Ing. Totales	31.3%	34.3%	307pbs
G. Adm / Act. Productivos	4.2%	4.6%	41pbs
ROAE	1.7%	4.0%	228pbs
ROAA	0.3%	0.8%	47pbs

En consecuencia, las empresas clasificadoras de riesgo Moody's Local y Pacific Credit Rating acordaron mantener la calificación como entidad al Banco de Comercio en B+ con perspectiva estable, así como las clasificaciones de riesgo de los depósitos a largo plazo y bonos subordinados.

	Pacific Credit Rating	Moody's Local
Fortaleza Financiera	PEB+	B+
Depósitos a Corto Plazo	PECategoría II	ML A-2+.pe
Depósitos a Largo Plazo	PEA	A.pe
Bonos Subordinados	PEA-	A-.pe
Perspectiva	Estable	Estable

Cabe indicar que las clasificaciones antes señaladas están sujetas a permanente revisión, de acuerdo con las leyes aplicables. Las clasificaciones de riesgo otorgadas no constituyen una recomendación de compra, retención o venta de los valores emitidos por el Banco de Comercio.

5.5 Adecuación de capital

Al cierre de 2025, el patrimonio efectivo se ubicó en S/ 431.8 millones, por encima del nivel observado al cierre de 2024 (S/ 420.0 millones). Este incremento estuvo sustentado, principalmente, en el mayor aporte del patrimonio efectivo nivel 1, que alcanzó S/ 398.9 millones, explicado por la mayor generación de utilidades en el ejercicio 2025 y la reducción de la exposición en inversiones en subsidiarias. Por su parte, el patrimonio efectivo nivel 2 se ubicó en S/ 32.9 millones, por debajo del cierre de 2024, debido a la reducción del cómputo de los bonos subordinados, parcialmente compensada por una mayor constitución de provisiones genéricas.

En cuanto a los activos ponderados por riesgo, ascendieron a S/ 3,006.0 millones, monto determinado, mayormente, por riesgo de crédito, seguido de riesgo operacional y un componente menor de riesgo de mercado, lo que permitió que el ratio de capital global cerrara en 14.4 %, similar al nivel registrado al cierre de 2024.

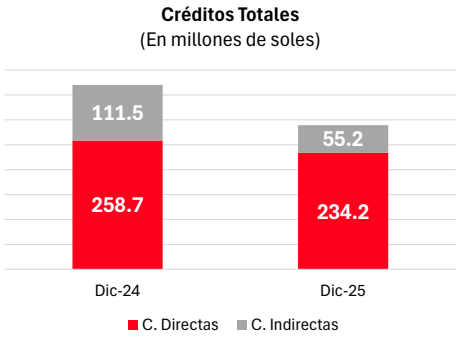
En millones de soles	Solvencia		Variación Interanual	
	Dic-24	Dic-25	Abs.	%
Patrimonio efectivo total	**420.0**	**431.8**	**11.8**	**2.8%**
Patrimonio efectivo (Nivel 1)	**382.6**	**398.9**	**16.4**	**4.3%**
Capital social	365.6	372.0	6.3	1.7%
Reservas	35.0	35.7	0.7	2.0%
Resultado neto del ejercicio	7.0	16.7	9.7	137.2%
Activos Intangibles	-10.2	-11.8	-1.6	15.8%
Inversiones en subsidiarias	-14.9	-13.6	1.3	-8.4%
Patrimonio efectivo (Nivel 2)	**37.4**	**32.9**	**-4.5**	**-12.1%**
Bonos subordinados	21.5	13.5	-8.0	-37.1%
Provisiones genéricas	15.9	19.4	3.5	21.8%
Activo ponderado por riesgo	**2,926.0**	**3,006.0**	**80.1**	**2.7%**
Riesgo de Crédito	2,681.2	2,756.9	75.6	2.8%
Riesgo Operacional	242.9	247.9	5.0	2.1%
Riesgo Mercado	1.8	1.2	-0.6	-32.0%
Ratio de Capital Global Nivel 1	**13.1%**	**13.3%**		
Ratio de Capital Global	**14.4%**	**14.4%**		

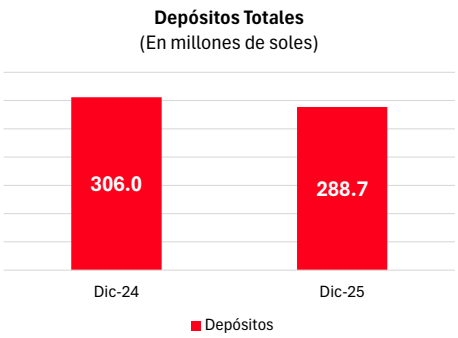
6. Unidades de negocio

6.1 Banca Empresa

Banca Empresa atiende a clientes de los segmentos corporativo, grandes y pequeñas empresas con una propuesta de valor centrada en las soluciones financieras personalizadas con asesoramiento y acompañamiento a los clientes.

Al cierre de diciembre de 2025, se alcanzó un saldo de colocaciones totales de S/ 289.4 millones y depósitos por S/ 288.7 millones.





Es importante mencionar que en el mes de abril se incursionó en el segmento de Pequeña Empresa con los productos activo fijo (mediano plazo) y capital de trabajo (corto plazo) en Lima Metropolitana y con perspectivas de expansión a nivel nacional.

Para alcanzar nuestra propuesta de valor, ofrecemos un portafolio integral de productos y servicios, desde líneas de crédito personalizadas de préstamos, descuentos, operaciones de *leasing*, comercio exterior y la emisión de cartas fianza, además del cambio de divisas y una gama completa de servicios transaccionales.

El rubro transaccional se soporta en los beneficios que ofrece nuestro *Office Banking*, como la gestión de pagos y cobros, servicio de recaudación y la gestión de la tesorería de nuestros clientes, junto con el asesoramiento exclusivo de los funcionarios de negocios. Asimismo, se cuenta con el servicio de fideicomiso, que brinda una adecuada administración de los recursos con comisiones competitivas para el mercado.

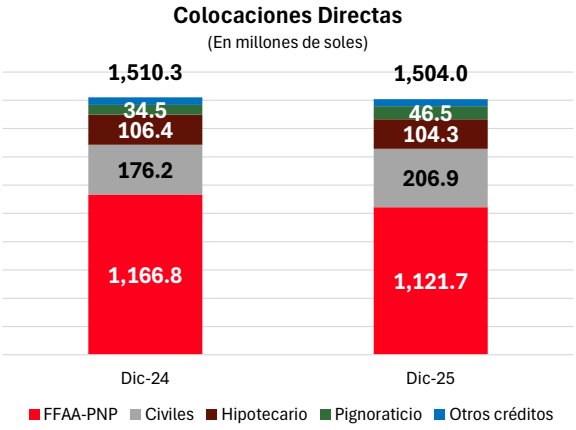
Entre los principales sectores económicos que atiende el banco se encuentran comercio, manufactura, servicio y agropecuario.

Principales cifras al cierre de diciembre 2025:

- 608 clientes deudores.
- Saldo de S/ 23.2 millones en el segmento pequeña empresa.

6.2 Banca Personas y Convenios Institucionales

Banca Personas y Convenios Institucionales cuenta con una propuesta de valor centrada en la atención diferenciada y personalizada a través de productos bancarios como préstamos con descuento de planilla, créditos pignoraticios, hipotecarios y tarjeta de crédito. Asimismo, se ofrecen alternativas de productos pasivos como cuentas de ahorro, plazo y CTS a tasas competitivas.



En el ejercicio 2025, se continuó con la estrategia de diversificación del portafolio crediticio, disminuyendo gradualmente la dependencia de los créditos otorgados al personal de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas. Por su parte, los convenios civiles mostraron un mayor dinamismo con la incorporación de 34 nuevos convenios, así como los créditos pignoraticios, apoyado en la ejecución de campañas estacionales y en el fortalecimiento de los canales de atención a nivel nacional.

Cabe precisar que en el 2025 se consolidaron avances relevantes en la segmentación de clientes y en la implementación de modelos analíticos orientados a una mejor gestión del riesgo crediticio en el segmento PNP-FFAA. Estas iniciativas permitieron una *originación* más eficiente, enfocada en el control de la morosidad y en el fortalecimiento de la calidad de la cartera.

Principales cifras al cierre de diciembre de 2025:

- Clientes deudores: 42,710

- Crecimiento anual de convenios civiles: S/ 30.7 millones
- Crecimiento anual de créditos pignoraticios: S/ 12.0 millones
- Crecimiento anual de depósitos de ahorro digital: S/ 19.5 millones

6.3 Tesorería

Durante el año 2025, el Departamento de Tesorería realizó inversiones en depósitos del BCRP y préstamos interbancarios a otras instituciones financieras por un monto de S/ 9,537.6 millones y S/ 11,086.1 millones, respectivamente. En operaciones de renta fija, se realizaron inversiones en certificados de depósitos (CDBCRP) por S/ 146.0 millones.

En cuanto a las operaciones de cambio de moneda extranjera, en el año 2025 se llevaron a cabo compras y ventas por US$ 500.0 millones, de los cuales US$ 284.0 millones correspondieron a transacciones efectuadas por el Departamento de Tesorería con entidades financieras, US$ 207.2 millones a clientes de Banca Empresa y US$ 8.8 millones a clientes de Banca Personal.

De otro lado, corresponsalía facilitó el comercio internacional a través de los productos de comercio exterior, generando ingresos por comisiones y servicios para el Banco. Además, el Banco participó en el CLACE (Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior), evento organizado por FELABAN (Federación Latinoamericana de Bancos), que se realizó en la ciudad de Panamá. Asimismo, se exploraron y consolidaron negocios de corresponsalía durante la asistencia a la Asamblea Anual de FELABAN, llevada a cabo en Miami, Estados Unidos, lo que permitió fortalecer los lazos en las relaciones comerciales con los bancos corresponsales y otros bancos del exterior.

Finalmente, durante el año 2025 se continuó con la diversificación de las fuentes de fondeo y la utilización de líneas provenientes de instituciones locales e internacionales, con la finalidad de reducir el costo promedio como objetivo principal, de acuerdo con el plan estratégico.

Estas acciones permitieron al Banco contar con adecuados niveles de liquidez y encaje, cumpliendo ampliamente con los requerimientos exigidos por las entidades reguladoras (BCRP y SBS).

7. Unidades de apoyo

7.1 Gestión de transformación y estrategia del cliente

Desde la perspectiva del cliente, el Banco ha mantenido su propuesta de desarrollar productos, servicios y canales que ofrezcan mayor cobertura y accesibilidad a sus clientes y usuarios. En este sentido, en el año 2025, el Banco incursionó en el segmento de Pequeña Empresa con créditos de capital de trabajo, los cuales, al cierre del ejercicio, alcanzaron colocaciones superiores a los 23 millones de soles, incrementando en más de 360 clientes nuestra cartera del segmento Banca Empresa.

Un hito fundamental del 2025 fue el lanzamiento de las nuevas plataformas de banca transaccional para personas y empresas, que representan una renovación integral de la experiencia digital de nuestros clientes. Estas plataformas incorporan interfaces optimizadas, funcionalidades transaccionales avanzadas y una arquitectura tecnológica moderna que soporta las necesidades actuales y futuras de cada segmento.

Asimismo, el impulso de nuestra billetera digital Luqea y el modelo de negocio de *Payment as a Service* nos permite incursionar en el esquema de *Banking as a Service*, habilitando la diversificación de ingresos no financieros. Luqea ha evolucionado de una billetera digital transaccional a un ecosistema integral de servicios de valor agregado, integrando capacidades de pagos interoperables y servicios de intermediación comercial. Actualmente, venimos operando más de 50 mil transacciones mensuales en nuestro modelo B2B.

Durante el 2025, se continuó con el plan de optimización de procesos *front office* que acompañan la transformación del negocio y la mejora de la experiencia del cliente. Los esfuerzos se focalizaron en la descentralización de procesos de Banca Empresa y Personas, implementando más de 20 casos de uso migrados a *workflows* automatizados que permiten una mejor trazabilidad, ahorro en tiempos y materiales, y la generación automatizada de reportes, particularmente en nuestras áreas de soporte al negocio.

Esta optimización impactó positivamente en los tiempos de respuesta entre los equipos de soporte y las líneas de negocio.

Paralelamente, el Banco dio un paso decisivo en la consolidación de sus capacidades de analítica avanzada, transformándolas en un pilar para la toma de decisiones estratégicas. Este proceso implicó la maduración técnica de los modelos descriptivos y predictivos, la estandarización de metodologías y el fortalecimiento de la calidad de los datos. Como resultado,

la analítica avanzada dejó de ser un habilitador aislado para convertirse en una capacidad transversal, alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

Finalmente, en cada iniciativa buscamos materializar la filosofía del Banco de Comercio, a través de nuestro propósito empresarial y promesa al cliente: agilidad, accesibilidad, confianza y calidez.

7.2 Gestión de operaciones y tecnología

Durante el año 2025, la División de Operaciones y Tecnología tuvo como lineamiento estratégico optimizar y automatizar los procesos clave del negocio y fortalecer la ciberseguridad, asegurando la confianza en los clientes mediante la actualización de tecnologías.

Gestión tecnológica

Como parte del plan de acción de gestión, el Banco ejecutó un conjunto de iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer la oferta comercial, la eficiencia operativa y la seguridad digital. Estas acciones estuvieron alineadas con los objetivos de crecimiento sostenible, continuidad del negocio y mejora de la experiencia del cliente.

En el frente de analítica y evaluación crediticia, se actualizó el modelo de comportamiento de la PNP, para su integración con el evaluador automático; adicionalmente, se incorporó el modelo de evaluación para las FF. AA., optimizando la segmentación de clientes y la calidad de la toma de decisiones.

Desde la perspectiva comercial, se implementó la campaña de ajuste de tasas por tramos para préstamos con garantía líquida sobre depósitos a plazo fijo, así como la campaña pignoraticia con validación en línea con una central privada de información de riesgos, incorporando mejoras estructurales y controles que fortalecieron la gestión del producto. El banco amplió su cobertura para el segmento empresarial mediante la implementación de la plataforma de Pequeña Empresa, facilitando la atención y gestión de este segmento estratégico. En paralelo, el proyecto Unibanca habilitó funcionalidades adicionales en tarjetas de débito y crédito con UBA, incorporando servicios como pase a cuotas y pagos recurrentes, la ampliación del código BIN de tarjetas de crédito y débito de 6 a 8 dígitos, lo que fortaleció la propuesta de valor en medios de pago.

En materia de procesos y vinculación, se implementó el módulo de gestión de descuentos por convenios civiles con generación automática de archivos

para cobranza; además, se implementó el nuevo flujo de vinculación de Banca Personas para convenios civiles, iniciando su despliegue en la oficina especial Pisco. Asimismo, se habilitó la infraestructura tecnológica y operativa de nuevas oficinas especiales de Los Olivos y Cajamarca, fortaleciendo la cobertura operativa y la capacidad de atención del banco.

Durante el ejercicio, el banco impulsó una agenda de transformación tecnológica orientada a modernizar su arquitectura, reforzar la seguridad de la información y habilitar nuevos servicios digitales, con el objetivo de asegurar la continuidad operativa, el cumplimiento regulatorio y la mejora sostenida de la experiencia de clientes y usuarios internos. En este marco, se desplegaron los servicios de CyberSOC y Seguridad Gestionada para el período 2023–2026, elevando las capacidades de monitoreo, prevención y respuesta ante incidentes de ciberseguridad. Se ejecutó la implementación del doble factor de autenticación en el aplicativo de *Homebanking*, la mejora en la validación de claves para nuevos clientes y la habilitación de la trazabilidad del segundo factor, elevando los estándares de protección de la información. Asimismo, se ejecutaron iniciativas de protección de datos sensibles como el ofuscamiento de *logs* del sistema *core* bajo lineamientos PCI y el enmascaramiento de mensajes XML, reduciendo la exposición de información crítica y fortaleciendo el cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de infraestructura y operaciones, se fortaleció la gestión de plataformas de *datacenter,* se ejecutó la renovación tecnológica de *laptops* y *desktops*, se puso en operación la plataforma MDA para la administración de servicios de TI y se concretó la adquisición de dispositivos biométricos, reforzando los controles de identidad en los canales de atención.
En conjunto, estas iniciativas consolidan una base tecnológica segura, eficiente y preparada para acompañar el crecimiento del negocio y la transformación digital del banco.

Gestión de operaciones

En el área de Convenios, se optimizaron procesos críticos mediante la implementación del pago masivo con cargo en cuenta, atendiendo de manera más eficiente los requerimientos de las áreas de Recuperaciones y Negocios. Esta mejora permitió reducir el tiempo de ejecución de aproximadamente dos horas a solo diez minutos. Asimismo, los requerimientos de la CPMP pasaron a generarse directamente desde nuestro sistema Core en un plazo aproximado de dos horas, cuando anteriormente el proceso podía tomar hasta tres días. Este cambio redujo de manera significativa los tiempos operativos y los riesgos asociados a reprocesos y contingencias.

Adicionalmente, se implementó un robot de automatización para la lectura y procesamiento de los archivos de descuento remitidos por las entidades, fortaleciendo la eficiencia, la continuidad operativa y los controles del proceso, asegurando mayor confiabilidad en la gestión de los convenios y reduciendo su tiempo de ejecución de horas a minutos.

En el área de Garantías y Seguros, se automatizó el proceso de constitución y liberación de garantías pignoraticias, fortaleciendo la eficiencia operativa y el control del proceso, eliminando la intervención manual. Adicionalmente, se implementó un flujo automatizado del registro de solicitudes de comisiones del Fondo CRECER, las cuales son gestionadas directamente por el equipo de Garantías, permitiendo una reducción significativa en los tiempos de atención y una mayor trazabilidad del proceso.

En Valores y Custodia, se implementó un flujo automatizado de gestión de solicitudes de valorados, fortaleciendo la trazabilidad y eficiencia del proceso.

En el área de Back Office, se optimizaron las transacciones de cambio para Banca Empresa, simplificando el proceso operativo, los cuales fueron reducidos a dos operaciones, permitiendo una mayor capacidad de atención, mayor velocidad de procesamiento y una mejora sustancial en la eficiencia del servicio.

Con respecto al área de tarjetas, se implementaron importantes mejoras en estricto cumplimiento de la normativa vigente. Se puso en producción la actualización del BIN, de 6 a 8 dígitos, conforme al mandato de VISA, así como la implementación de PIN + CHIP, en atención a lo dispuesto por la Resolución SBS N° 2286-2024, fortaleciendo los estándares de seguridad. Posteriormente, en septiembre, se lanzó el producto de tarjeta de crédito sin cobro de desgravamen, junto con el nuevo cálculo de desgravamen en la moneda de la línea de crédito, ambos desarrollos realizados de acuerdo con la Resolución SBS N° 00890-2025, encontrándose actualmente operando de manera estable y alineados a los requerimientos regulatorios.

7.3 Gestión integral de riesgos

La estrategia de gestión de riesgos del Banco de Comercio se fundamenta en el modelo de tres líneas de defensa, priorizando etapas clave como la prevención, detección, valoración y mitigación de amenazas. Este enfoque se alinea estrictamente con el marco regulatorio, los objetivos comerciales y los niveles de tolerancia al riesgo establecidos por la institución. Para ello, la entidad aplica políticas ratificadas por el Directorio que cumplen con la normativa vigente y se detallan en sus manuales de procedimientos internos.

Estructura y gobernanza

La arquitectura organizacional para el control de riesgos está diseñada en función de la magnitud y los objetivos estratégicos del Banco. Bajo el liderazgo del Directorio, operan órganos especializados, como:

- Comité de Riesgos: encargado de supervisar de forma global las amenazas críticas, además de validar la estructura y los lineamientos de la gestión integral.
- Comité de Riesgo de Créditos: organismo dependiente del Directorio que rige las directrices específicas sobre la cartera crediticia.

Compromiso institucional

En última instancia, el Banco mantiene un esfuerzo constante por consolidar una cultura de riesgos sólida y transversal. El objetivo es que la gestión integral no sea solo un proceso normativo, sino un pilar que involucre todas las áreas de la organización de manera permanente.

a. Riesgo de crédito

i. Riesgo de crédito de Personas

El Banco de Comercio, a través de su división de Negocios Minoristas, enfoca su actividad en satisfacer las demandas de financiamiento de personas naturales en diversos segmentos. Durante el ejercicio 2025, la estrategia se centró en atomizar la cartera y el robustecimiento de los Créditos por Convenio, bajo una estricta vigilancia del deterioro de activos y la optimización del costo de riesgo crediticio.

Admisión de crédito de Personas

La aprobación de créditos para este segmento destaca por:

- Automatización y especialización: Las decisiones se basan en modelos sistémicos que analizan variables complejas que permiten identificar comportamiento (interno y externo), capacidad de pago y niveles de deuda de los clientes.
- Modelo descentralizado: El Banco utiliza una plataforma parametrizada que otorga autonomías a funcionarios capacitados, garantizando agilidad y calidad de servicio.
- Innovación basada en datos: Desde el año 2020, la unidad de Riesgo Personas intensificó sus estrategias apoyadas en el análisis de datos y, desde 2024, se implementó una segmentación avanzada por riesgo/rentabilidad.

- En 2025, se desarrollaron modelos *in-house* que permitieron, según el modelo revisado:
 - Calibración de parámetros específicos de endeudamiento y plazos alineados a la rentabilidad esperada.
 - Estrategias diferenciadas para clientes y no clientes, mediante el nivel de endeudamiento máximo (NEM).
- Proyección: Para 2026, se prevé la actualización de los modelos, a fin de complementar y potenciar productos actuales.

A lo largo de 2025, el equipo de Riesgo Personas concentró sus esfuerzos en promover una expansión saludable de la cartera, simplificando los flujos de trabajo y perfeccionando los criterios de evaluación, siempre en concordancia con el apetito de riesgo de la organización.

Seguimiento de riesgo de crédito - Personas

El control del riesgo crediticio se basa en una supervisión dinámica de los indicadores y en auditar el desempeño de los modelos de admisión:

- Alineación total: Coordinación constante entre Comercial, Cobranzas y Admisión para asegurar que la cartera refleje el apetito de riesgo del Banco.
- Reporte ejecutivo: Los resultados se presentan al Comité de Seguimiento de Cartera Minorista para activar medidas correctivas o preventivas inmediatas.

Monitoreo del portafolio minorista:

- KPI de calidad: Vigilancia permanente del costo de riesgo, calidad de activos y evolución de las curvas de pago.
- Análisis de cosechas: Evaluación del desempeño de nuevas cohortes y modelos de admisión mediante un enfoque de análisis causal.
- Optimización continua: Identificación de desviaciones para ejecutar ajustes conjuntos en el flujo crediticio y asegurar los resultados esperados.
- Control de sobreendeudamiento
- Capacidad de pago: Identificación rigurosa del perfil financiero del deudor en la admisión y durante la vida del crédito.
- Vigilancia especializada: Uso de niveles de supervisión diferenciados y medidas mitigantes para contener el riesgo y garantizar la sostenibilidad del portafolio.

ii. Riesgo de crédito de Empresas

En 2025, el Banco de Comercio consolidó un crecimiento sostenible en sus segmentos Corporativo, Grande y Mediana Empresa, equilibrando la captación de nuevos clientes con la fidelización de la cartera actual. Ante un entorno de recesión y desafíos climáticos, se optimizaron los procesos de evaluación mediante un equipo técnico de alta pericia.

Gestión y admisión de riesgo de crédito de Empresas

La estructura organizativa garantiza evaluaciones técnicas y consistentes, alineadas al apetito de riesgo y adaptadas a cada perfil de cliente. El análisis combina factores cuantitativos, cualitativos y juicio experto en siete ejes:

- Modelo de negocio: Producto, demanda y entorno de mercado.
- Gobierno: Capacidad de gestión de accionistas y gerencia.
- Acceso financiero: Fuentes y disponibilidad de crédito.
- Rentabilidad: Estrategia de resultados y generación de beneficios.
- Liquidez: Solvencia operativa de corto plazo.
- Flujos de Caja: Capacidad de pago proyectada a corto y largo plazo.
- Solvencia: Sostenibilidad del endeudamiento y aporte del cliente.

Estrategia de admisión y resultados - Lineamientos clave:

- Priorización de relaciones a largo plazo basadas en reciprocidad.
- Diversificación sectorial para atomizar la exposición al riesgo.
- Énfasis en garantías reales (hipotecas/depósitos) y coberturas estatales (Fondo CRECER).
- Foco en productos de corto y mediano plazo, y operaciones contingentes.

Indicadores de éxito (Cierre 2025):

- Diversificación: La concentración en los 20 principales clientes bajó del 68 % (2019) al 51 % (2025).
- Garantías: Se elevó la cobertura con garantías reales del 42 % al 53 %.
- Recuperación: Las cuentas enviadas a cobranza judicial disminuyeron en más del 75 % en el 2025 vs. el año anterior.

Incursión en segmento Pequeña Empresa

Cabe resaltar que en 2025 el Banco inició estratégicamente sus actividades de colocación en el segmento de Pequeña Empresa de forma gradual y precavida. Esta incursión se fundamentó en la creación de políticas de admisión particulares para este nicho, diseñadas con un enfoque de riesgo especializado, y en la formación de un equipo comercial y de riesgos con amplia experiencia técnica en este tipo de perfiles. De esta forma, se aplica un sistema de *score* de admisión y un modelo de autonomías que asegura la independencia entre las áreas comerciales y de riesgos, garantizando trazabilidad y una clasificación objetiva. Gracias a esta ejecución estructurada, la cartera de Pequeña Empresa no presentó morosidad al cierre del ejercicio, lo que evidencia la robustez del modelo de *originación* y control empleado.

Seguimiento de riesgo de crédito - Empresas

El Banco emplea un modelo de observación continua sobre la cartera no minorista para anticipar riesgos operativos y financieros, asegurando el cumplimiento de las condiciones pactadas y la calidad de los colaterales.

Monitoreo proactivo y gobernanza

- Reporte mensual: Los hallazgos críticos se elevan mensualmente al Comité de Vigilancia de Cartera y Recuperaciones para una toma de decisiones oportuna.
- Sistema de alertas tempranas (SAT): Mediante un proceso automatizado, se supervisa el comportamiento del deudor, tanto en la institución como en el sistema financiero global.
- Matriz de gestión: Los clientes se clasifican en seis categorías dinámicas para determinar su tratamiento estratégico: Continuar, Observar, Reforzar, Disminuir, Salir y Vigilancia Especial.

Control de modelos y programas especiales

- *Performance* de Pequeña Empresa: Se audita la efectividad de los modelos de admisión mediante el análisis de cosechas y calidad de *originación*, permitiendo ajustes ágiles en colaboración con las áreas clave.
- Programas de gobierno: Supervisión rigurosa de los créditos vinculados al “Fondo CRECER” e “Impulsa Perú”, con foco en:
 - Control de ejecución de garantías.
 - Gestión de recupero de saldos no resguardados por coberturas estatales.

b. Riesgo de mercado y liquidez

Riesgo de mercado

El Banco gestiona los riesgos de mercado sobre la base de sus exposiciones en operaciones de cambio *spot* e inversiones en renta fija mediante:

- El desarrollo y adecuación de cálculos internos de valor en riesgo (VaR), límites y alertas tempranas, lo que posibilita una adecuada gestión dentro de los niveles de apetito y capacidad de riesgo establecidos, lo que permite definir planes de acción oportunos sobre las exposiciones en riesgo.
- Asimismo, se simulan escenarios de estrés sobre el valor en riesgo (VaR) con el objeto de medir la capacidad patrimonial del Banco y realizar las acciones correspondientes a fin de minimizar el riesgo.

En lo que respecta a la tasa de interés:

- Se cuenta con modelos internos de valor en riesgo (VaR) para la cartera de negociación, límites y alertas tempranas, lo que permite una adecuada gestión dentro de los niveles de apetito y capacidad establecidos.
- De igual manera, se simulan escenarios de estrés sobre el valor en riesgo de la cartera de negociación, a fin de prevenir y tomar acciones que minimicen el riesgo de la cartera de inversiones.
- Con relación al riesgo de tasa estructural, se realizan sensibilizaciones de tasa de interés para medir posibles impactos en el resultado y valor patrimonial del Banco.
- Además de un constante monitoreo de los indicadores de las ganancias en riesgo (GER) y el valor patrimonial en riesgo (VPR).

Durante el año 2025, el Banco no se ha visto afectado en lo que respecta a los riesgos de mercado, dado que mantiene como política de riesgo de cambio una posición mínima, muy inferior al límite regulatorio; lo mismo ocurre con las inversiones, puesto que estas se encuentran dirigidas, principalmente, a instrumentos de deuda de riesgo soberano como el certificado de depósitos del BCRP.

Riesgo de liquidez

El Banco de Comercio cuenta con un Comité de Gestión de Activos y Pasivos, con funciones estratégicas y ejecutivas de gestión y

seguimiento del riesgo de liquidez y de mercado; adicionalmente, el Comité de Riesgos es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la apropiada identificación y administración de dichos riesgos.
El Banco se encuentra en el proceso de adecuación a las exigencias de Basilea III, para lo cual ha implementado procesos regulatorios de medición para la cobertura de liquidez (RCL), y para la estabilidad de la financiación a través del indicador (RFNE). Para tal fin, se han determinado límites y alertas, dentro de los niveles de apetito y capacidad de riesgo establecidos.

Asimismo, se realiza seguimiento o monitoreo de los indicadores de liquidez relacionados con la concentración de obligaciones con depositantes y acreedores, estableciendo límites y alertas a fin de minimizar los riesgos de concentración.

De igual manera, dentro de la gestión del riesgo de liquidez se evalúan las brechas o descalces entre activos y pasivos por fecha de vencimiento, que permitan tomar una adecuada decisión con el propósito de minimizar dichas diferencias. Para esto, se han puesto en marcha modelos internos de medición de brechas y escenarios de estrés, a fin de medir la capacidad de liquidez que el Banco mantiene para afrontar posibles retiros.

A lo largo del año 2025, el Banco ha mantenido los indicadores de liquidez superiores a los límites mínimos requeridos por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y dentro de los niveles de apetito.

c. Riesgo operacional

El Banco de Comercio entiende que la gestión de riesgo operacional es una función transversal que incluye varias metodologías de gestión (identificación, evaluación, tratamiento, indicadores de gestión, entre otros), tomando como base la definición de líneas de defensa establecida en el banco y que contribuye al reforzamiento de los procesos asociados al negocio.

En ese sentido, a lo largo del año fortalecimos la gestión del riesgo operacional adecuando nuestra herramienta tecnológica de riesgos (Globalsuite) a las recomendaciones del ente supervisor y entidades reguladoras; incorporando herramientas para la identificación y evaluación integral de riesgos en la gestión de Nuevos Productos y Cambios Importantes (NPCI), lo que nos permitió mejorar la prevención

y mitigación de potenciales impactos. También optimizamos el proceso de evaluación de riesgos de terceros significativos, incorporando revisiones previas antes de su presentación ante nuestro Comité de Riesgos. Finalmente, actualizamos los indicadores de apetito por riesgo operacional, consolidando así un marco de gestión más sólido y eficiente. También se realizaron actualizaciones en los manuales de gestión que reflejan las metodologías vigentes. Se optimizaron lineamientos para el diseño, aprobación, seguimiento, reprogramación, cierre e implementación de los planes de acción, estableciendo un nivel de aprobación de manera integral.

d. Continuidad de negocio

El Banco de Comercio cuenta con un Comité de Gestión de Crisis que direcciona las actividades relacionadas con dar continuidad al negocio del Banco (tanto en sus frentes tecnológicos como operacional), permitiendo asegurar la continuidad de solución a los procesos críticos del Banco.

Asimismo, se han actualizado los documentos asociados a la gestión (Análisis de impacto al negocio y riesgos de interrupción de continuidad del negocio), ratificando las estrategias de continuidad del negocio definidas. Esta ratificación incluye validar los escenarios de riesgos y las estrategias desplegadas (data center alterno, centro de comando y sitio alterno de negocio, entre otros).

Se realizaron pruebas y ejercicios según el plan aprobado para el periodo 2025, los que permitieron probar la efectividad de los planes y estrategias definidas. Además, se realizó una prueba de ciberataque, con participación de las áreas involucradas y del propio Comité de Crisis.

e. Seguridad de información

En el periodo 2025, el Banco ha priorizado la seguridad de información y ciberseguridad como elementos claves para lograr los objetivos trazados. En este contexto, hemos continuado implementando iniciativas estratégicas orientadas a proteger nuestros activos de información, garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, y fortalecer la confianza de nuestros clientes, colaboradores y socios. Entre las actividades realizadas, destacan las siguientes:

- Gestión de activos de información, que incluye la identificación, clasificación y evaluación de riesgos para garantizar su adecuada protección.

- Se ha continuado priorizando el fortalecimiento de las capacidades de defensa frente a los ciberataques (mediante implementación de servicios como CSIRT, inteligencia de amenazas, protección de marca, etc.), alineados con estándares internacionales como NIST Cybersecurity Framework, ISO 27001 y CSA.
- Realización de un nuevo *assessment* asociado al estándar de seguridad para tarjetas de pago —Payment Card Industry y Data Security Standard (PCI/DSS), vinculado a la última versión desplegada por la marca.
- Se ha reforzado el proceso relacionado con la Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), estableciendo lineamientos y procedimientos claros para atender de manera eficiente las solicitudes de los clientes en relación con sus derechos ARCO.
- Se realizó el *assessment* de ciberseguridad con el objetivo de actualizar y mantener alineado el programa de ciberseguridad del Banco a los estándares del marco NIST.
- Se implementaron herramientas que permiten establecer los requisitos de seguridad a plataformas CLOUD.
- Se dio continuidad a la revisión de los controles de seguridad y ciberseguridad mediante la elaboración de informes trimestrales, asegurando el seguimiento y la mejora continua.
- Asimismo, se ha continuado con la implementación del proyecto de adecuación al Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad de la Superintendencia de Banca y Seguros.

f. Riesgo de fraude

En el año 2025, si bien el sistema financiero ha estado experimentando nuevos vectores de ataque; el Banco ha ido reforzando el área de Fraude, dotándola de herramientas, recursos y metodologías para hacer frente a este y otros eventos, logrando avances en los temas de prevención, detección e investigación:

- Se continuó reforzando tableros de control "*dashboard*" de gestión de investigaciones, reclamos y alertas Unibanca para la Alta Dirección y el Comité Antifraude.
- Se fortalecieron la cultura y los hábitos de prevención contra el fraude a través de *webinars* y cursos de capacitación, dirigidos a todos los colaboradores del Banco.
- Se generaron reglas de monitoreo para transferencias inmediatas y diferidas, las cuales permiten reducir la exposición de

operaciones de fraude en canales digitales (*Home Banking* y APP)

- A través de comunicaciones internas, se reforzó la importancia de la denuncia de casos de fraude o actividades irregulares a través del buzón de prevención de fraude o el de prácticas cuestionables.
- Como acción correctiva, se priorizó el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de investigación, estableciendo un plazo perentorio de aceptación de estas.
- A través de ASBANC se conformaron mesas multidisciplinarias donde se debaten diversas tipologías y modalidades de fraude, como mecanismos de anticipación a escenarios futuros que puedan afectar al Banco.

g. Riesgo de Modelos

Durante 2025, el Banco de Comercio siguió los lineamientos de la SBS, reforzando la gestión del ciclo de vida de los modelos y brindando mejores prácticas desde su desarrollo hasta su seguimiento. Bajo esta línea, la Gestión de Riesgo de Modelos brindó recomendaciones técnicas para mejorar su desempeño y estabilidad, asegurando el cumplimiento del reglamento vigente.

Como parte del fortalecimiento de esta misma Gestión, se incorporaron alertas y umbrales de control sobre los principales indicadores de desempeño y estabilidad, lo cual permite:

- Detectar desviaciones estadísticas.
- Activar acciones correctivas.
- Nuevas pruebas estadísticas para validar su robustez.

Con ello, se busca garantizar que los modelos utilizados mantengan un desempeño adecuado y controlado.

7.4 Programa de Prevención de Delitos

Desde el año 2018, el Banco de Comercio cuenta con un Programa Anticorrupción, que en el año 2023 cambió su nombre por el de Programa de Prevención de Delitos, como consecuencia de las modificaciones efectuadas a la Ley N° 30424 por la Ley N° 31740, a través de la cual se incorporaron nuevos delitos al marco de responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal. Este programa establece políticas, procedimientos y controles destinados a prevenir y detectar oportunamente posibles actos de corrupción u otros delitos mencionados en

la ley, en los que pudieran verse involucrados colaboradores, proveedores o socios de negocios del Banco. Las políticas y procedimientos establecidos en este programa alcanzan a todas las operaciones, contratos y negocios realizados en la institución.
Durante el año 2025, se publicó el Decreto Supremo N°002-2025-JUS, que modifica el Reglamento de la Ley N°30424, por lo que la Oficina de Cumplimiento ejecutó diversas acciones orientadas a alinear el Programa de Prevención de Delitos a las nuevas disposiciones normativas.

Asimismo, en 2025 se realizaron actividades de capacitación dirigidas a todo el personal del Banco y, de manera específica, a las áreas consideradas de mayor riesgo por los tipos de procedimientos que se encuentran bajo su responsabilidad y las posibles relaciones con personas o entidades que generen una mayor probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados. Complementariamente, y con el apoyo del área de Comunicación Interna, se elaboraron y difundieron comunicados de carácter didáctico, orientados a reforzar el conocimiento y la comprensión de las principales políticas y procedimientos del Programa de Prevención de Delitos.

7.5 Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SPLAFT

El Banco de Comercio mantiene un firme compromiso con la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. En este sentido, nuestro Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) es monitoreado de manera permanente, con el objetivo de asegurar su adecuado funcionamiento, así como su actualización y alineamiento con la normativa vigente y los estándares aplicables, orientando sus acciones a prevenir la materialización de riesgos asociados al uso de los productos y servicios del Banco para el movimiento de recursos de origen ilícito.

La gestión del SPLAFT se desarrolla de manera continua con el apoyo de la Alta Dirección y la participación de las diversas áreas del Banco, lo cual permite un enfoque integral y coordinado en la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos de LA/FT.

En este sentido, como parte de las acciones de reforzamiento de los controles del SPLAFT, durante el año 2025 se han continuado realizando las actividades para la actualización integral del sistema automatizado de monitoreo de transacciones, cálculo del *scoring* de riesgo LA/FT de clientes y la generación de alertas y reportes. Dicha mejora contempla la incorporación de modelos predictivos con inteligencia artificial (IA) para

optimizar la detección de alertas, permitiendo identificar patrones y comportamientos sospechosos de manera más eficiente.

Programa de capacitación sobre el SPLAFT

Durante el año 2025, como parte del fortalecimiento continuo de nuestro Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), se desarrollaron diversas actividades de capacitación dirigidas al personal del Banco, considerando que este proceso es un pilar fundamental en los programas de prevención. Dichas capacitaciones se impartieron tanto a través de una plataforma virtual de aprendizaje como de manera presencial al personal del *front office* y estuvieron orientadas a reforzar el conocimiento de las políticas, procedimientos y aspectos clave del SPLAFT. Para ello, se empleó un enfoque ágil y didáctico, con el fin de asegurar la adecuada comprensión y aplicación de los contenidos por parte de los colaboradores.

Asimismo, se fortaleció la difusión de las políticas y procedimientos fundamentales del SPLAFT a través de la emisión de comunicados periódicos orientados a reforzar conceptos clave y las principales directrices del SPLAFT, con el objetivo de facilitar su comprensión y adecuada asimilación por parte de todos los colaboradores, promoviendo así una cultura organizacional comprometida con la prevención de los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Proceso de debida diligencia

Como parte del proceso de monitoreo continuo de nuestros clientes, el Banco realiza un seguimiento detallado de los procedimientos de debida diligencia, principalmente de aquellos clientes a los que se les aplica una diligencia intensificada o reforzada, con la finalidad de gestionar de manera adecuada y oportuna los riesgos de LA/FT que puedan existir. Este seguimiento se realiza a través del Sistema Automatizado de Debida Diligencia – SADD, el cual es gestionado por el área de Cumplimiento.

Dentro de este proceso de debida diligencia, los Informes PLAFT que se elaboran de manera previa al *onboarding* de nuevos clientes y personas jurídicas, así como para el otorgamiento de determinados productos, permiten la identificación oportuna de riesgos LA/FT y la adopción de las medidas necesarias para que puedan ser mitigados.

En relación con la debida diligencia de proveedores y contrapartes, se puso en funcionamiento un proceso automatizado que permite mejorar el registro, la centralización de la información y la ejecución automática de determinados

controles de prevención de LA/FT, otorgando mayor eficiencia y agilidad al proceso.

Asimismo, durante el año 2025 se continuó realizando un seguimiento constante de la debida diligencia para el conocimiento de bancos corresponsales y trabajadores.

Generación y monitoreo de alertas

La identificación y análisis de alertas constituye un proceso esencial dentro del SPLAFT, el cual se realiza de manera continua, con el soporte de un sistema especializado, a fin de detectar operaciones inusuales y/o sospechosas que, de corresponder, son reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). En el transcurso del año 2025, se ha continuado revisando este proceso para incorporar nueva casuística, tipologías y tendencias que se registren en el mercado.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer el proceso de identificación de alertas, se mantuvo debidamente capacitado al personal del *front office*, con el objetivo de facilitar la identificación de operaciones o conductas inusuales de nuestros clientes, las cuales deben ser informadas inmediatamente a la Oficina de Cumplimiento por los canales implementados, para su respectiva revisión. Adicionalmente, con el propósito de estandarizar el procedimiento de revisión, se implementó un formulario para el análisis de estas alertas, el cual se aplica mediante un proceso ágil y debidamente documentado.

Comité de Riesgos de LAFT

Durante el año 2025, el Comité de Riesgos de LA/FT ha realizado todas sus sesiones trimestrales, efectuando un seguimiento permanente para el adecuado funcionamiento del Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT, así como la revisión de aspectos relevantes y de actualidad, orientados a la mejora continua del SPLAFT.

Identificación de Riesgos de LAFT

Durante el primer trimestre del año 2025, culminaron y se pusieron en conocimiento de todo el personal del Banco los resultados de la aplicación de la metodología de identificación y evaluación de los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), con el objetivo de contar con una visión integral y actualizada de los riesgos LA/FT a los que se encuentra expuesto el Banco, en función de la naturaleza y características de sus actividades, productos y servicios, así como para la aplicación de los controles implementados para su mitigación.

7.6 Gestión de Recursos Humanos y Cultura

Gestión de Personas: poniendo a las personas en el centro del progreso

Durante el año 2025, la gestión de Recursos Humanos tuvo como eje central acompañar el crecimiento del Banco, fortaleciendo aquello que nos distingue: nuestra gente, nuestra cultura y la manera en que trabajamos de forma colaborativa para generar un impacto positivo y sostenible en la vida de las personas y de los negocios que atendemos.

Es importante precisar que al cierre del ejercicio 2025 el personal sumaba 835 colaboradores.

Cargo	Dic-24	Dic-25
Gerentes	7	7
Funcionarios	357	384
Empleados	344	405
Otros	40	39
Total	**748**	**835**

Cultura y Bienestar

En el ámbito de Cultura, se acompañó de manera integral el diseño, lanzamiento y proceso de revisión del propósito institucional que hoy orienta el quehacer del Banco de Comercio: “Impulsamos el progreso de las personas acompañándolas en sus proyectos de vida y de negocios”. Este propósito se consolidó como un eje articulador de la estrategia, alineando la gestión del talento, el liderazgo y la experiencia del colaborador. En coherencia con ello, se revisaron y ajustaron los valores institucionales, definiéndose cuatro principios que reflejan nuestra identidad y forma de actuar: integridad, colaboración, empatía e innovación, que fortalecen una cultura basada en la confianza, el trabajo en equipo, la cercanía con las personas y la mejora continua.

En materia de Bienestar, se fortaleció la propuesta integral de salud, manteniendo la atención médica en oficina, las consultas nutricionales, las activaciones presenciales orientadas a la realización de pausas activas y la coordinación de los exámenes médicos anuales. Estas acciones reafirman el compromiso del Banco con el cuidado preventivo y el bienestar integral de sus colaboradores.

Selección, Capacitación y Gestión del Talento

Desde el frente de Selección, Recursos Humanos acompañó hitos clave para el crecimiento del negocio, logrando implementar con éxito las nuevas oficinas de Cajamarca y Los Olivos, así como el inicio de operaciones del nuevo negocio de Pequeña Empresa. De manera complementaria, se potenció el reclutamiento interno como una palanca estratégica de desarrollo, logrando que el 54 % de las vacantes generadas durante el año fueran cubiertas mediante promoción interna, fortaleciendo la movilidad, el compromiso y la retención del talento.

En Capacitación, se impulsó la evolución de la Universidad Corporativa Bancom, reforzando la propuesta de aprendizaje mediante iniciativas de *gamificación* y el lanzamiento de la Maratón del Talento, las cuales promovieron el aprendizaje continuo y el desarrollo de capacidades alineadas a los desafíos del negocio y del entorno. Estas iniciativas lograron una participación del 80 % de los colaboradores, quienes completaron los cursos de las rutas de aprendizaje elegidas. Asimismo, se alcanzó el 99.6 por ciento de participación en los cursos normativos y regulatorios, resultado de una sólida campaña de acompañamiento y concientización enfocada en resaltar el impacto de estos conocimientos en la operativa diaria de cada equipo.

En el frente de Gestión del Talento, se dio continuidad a la identificación de talento clave mediante la metodología 9 Box, así como al mapeo de sucesores para posiciones de liderazgo, incluyendo roles estratégicos del C-Level. De igual forma, se rediseñó y activó el proceso de evaluación de desempeño, incorporando un enfoque más integral que evalúa no solo el cumplimiento de resultados, sino también la vivencia de los valores institucionales, la contribución a la mejora de procesos y la calidad del servicio brindado al cliente interno.

Clima Laboral

En Clima Laboral, se consolidó la iniciativa “La Voz del Bancomer” como un espacio abierto y confiable para escuchar a nuestros colaboradores. A través de mediciones periódicas y planes de acción focalizados, se abordaron los principales puntos de mejora identificados, fortaleciendo una cultura de escucha activa, cercanía y mejora continua.

Finalmente, con el objetivo de reforzar la conexión y el sentido de pertenencia entre los equipos, durante el año 2025 se continuó promoviendo espacios de integración en fechas significativas como el Aniversario Bancom, el Día del Trabajo, la Navidad de los niños Bancom y la tradicional celebración de fin

de año, fortaleciendo los vínculos y el orgullo de ser parte de la institución. En conjunto, estos avances reflejan una gestión de Recursos Humanos orientada a generar impacto real en el negocio, contribuyendo a construir una organización más humana, sólida y preparada para seguir impulsando, de manera sostenible, el progreso de las personas y del Banco en el largo plazo.

8. Miscelánea

8.1 Cotización en Bolsa

Los valores inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2025 con el nemónico de BANCOMC1 son: 371’986,113 en acciones de valor nominal de S/ 1.00, con capitalización de S/ 371’986,113.

Al cierre del año 2025, el saldo de bonos subordinados emitidos en años anteriores asciende a S/44’640,000. Por su parte, las acciones comunes emitidas por el Banco no han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2025.

8.2 Información sobre los servicios prestados por las sociedades de auditoría externa

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025 han sido auditados por la firma Emmerich, Córdova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada y sus honorarios ascienden a S/ 221,958.00 (inc. IGV).

Se adjunta el informe emitido por los auditores externos, que contiene el Balance General y los Estados de Ganancias y Pérdidas, así como el Dictamen de dichos auditores.

8.3 Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

Los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera para el período 2025 son el gerente general, Sr. Arón Kizner Zamudio; el gerente de la División de Administración y Finanzas, Sr. Luis Alberto Guevara Flores; la gerente de la División de Legal y Recuperaciones, Sra. Carmen Rosa Ganoza Ubillús; y la contadora general, Sra. Vanesa Lizbeth Manco Juárez.

8.4 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

El Banco de Comercio y su subsidiaria Inversiones Banco de Comercio SA no tienen procesos judiciales, administrativos o arbitrales iniciados, en su contra o a su favor, que impacten significativamente sobre los resultados de sus operaciones y su posición financiera.

8.5 Responsabilidad Social

En el Banco de Comercio, creemos que todas nuestras actividades deben tener un impacto positivo sobre la sociedad, así como afirmar nuestros principios, valores y compromiso. En este sentido, de acuerdo con nuestra área de especialidad, buscamos crear valor para la sociedad y lo hacemos a través de los compromisos que asumimos con los principales grupos de interés (clientes, sociedad y colaboradores).

Es prioritario continuar con este impacto y así cumplir con nuestro propósito: “Impulsamos el progreso de las personas, acompañándolas en sus proyectos de vida y de negocios”.

8.6 Buen Gobierno Corporativo

Nuestra institución considera que desarrollar buenas prácticas de Gobierno Corporativo representa una ventaja competitiva y un elemento estratégico de suma importancia, pues agrega valor, rentabilidad y transparencia a la sociedad y a los grupos de interés, generando el grado necesario de confianza para el funcionamiento correcto del negocio, contribuyendo a la economía de mercado. Por tal motivo, desde hace varios años, el Banco de Comercio trabaja constantemente en el cumplimiento pleno de los principios del Buen Gobierno Corporativo (BGC), con el objetivo de guiar todas las acciones de los órganos de gobierno de la sociedad, incorporando estos principios en su estructura orgánica y funcional, fomentando, fortaleciendo y preservando una cultura basada en la transparencia empresarial.

En este sentido, y con el objeto de evaluar el grado de cumplimiento de dichos principios, el Banco de Comercio se somete a evaluaciones periódicas realizadas por consultoras externas, a fin de llevar a efecto los alcances del Reglamento de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos de la SBS, como también los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), obteniendo resultados muy satisfactorios para nuestra Institución.

Por lo expuesto, el Banco de Comercio ratifica nuevamente su compromiso de mantener y fortalecer las políticas y las buenas prácticas de Gobierno Corporativo con sus accionistas y grupos de interés, realizando una constante revisión de sus normas internas, procesos y procedimientos con ese fin.

9. El Directorio y la Gerencia

9.1 El Directorio

Carlos Manuel Díaz Mariños - Presidente del Directorio

Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú, MBA por ESAN Graduate School of Business, Perú, Máster en Banca y Finanzas y PhD en Finanzas por University of Wales, Reino Unido, así como Máster Chartered Banker por University of Wales, Reino Unido. Cuenta con más de 35 años de experiencia profesional en Banca, asimismo, ha ocupado posiciones de alto nivel en diversas organizaciones, contribuyendo significativamente al crecimiento y desarrollo del sector financiero peruano.

Asimismo, ha ocupado cargos de alta dirección en el sector público y privado, entre ellos Director General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendente Adjunto de la SUNAT, asesor del Director General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas, consultor del Fondo Monetario Internacional – División de Asuntos Fiscales, asesor del Banco Central de Reserva del Perú, gerente de la Contraloría General de la República, gerente de FONAFE y Presidente Ejecutivo y Presidente del Directorio del Banco de la Nación. También fue presidente del directorio de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) de Lima y es actualmente es miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Bancos del Perú.

Además, ha compartido su amplia experiencia a través de la enseñanza en reconocidas universidades peruanas como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacifico, Universidad de Lima y Universidad San Martín de Porres.

Jaime Javier Reusche Lummis - Vicepresidente del Directorio

Magister en Economía y MBA en Finanzas, ambos títulos de Boston University – USA. Becario Fulbright de Post-Grado (State Dept. USA) y Economista de la Universidad de Lima. Cuenta con una destacada carrera profesional de más de 35 años y trayectoria relevante en la industria financiera, en los sectores privado y público de Latinoamérica y EE. UU.

Actualmente es accionista principal de Urb. Chillaco SAC (habilitación y desarrollo urbano); Presidente del Directorio de Inversiones Banco de Comercio-INVERPECO y consultor internacional (Hakluyt&Co. U.K., BID-USA).

Con una sólida experiencia profesional en crédito, estructuración y ejecución de proyectos, planificación estratégica y evaluación de riesgo; anteriormente ha desempeñado cargos ejecutivos a nivel gerencial y/ó directivo, en diversas empresas, financieras, y bancos; en Venezuela, Mexico y Nueva York (entre ellos: CRO en el Bco. de Desarrollo de Latinoamérica -CAF sede; Gerente en Adela Investment, México y NY; y AVP en Manufacturers H.T. Bank, NY-USA).

Por otro lado, negoció los contratos internacionales con UK, como parte de su desempeño como Asesor Principal de la Dirección Ejecutiva en los últimos JJ.PP. de Lima 2019; supervisando, entre otras actividades, los seguros, y presupuestos de las obras de ingeniería bajo contratos ”NEC” – UK.

Asimismo, ha ejercido como miembro independiente en Directorios de diversas empresas y bancos; tales como RENTA4 SAB (España-Peru) COFEMINAS en Venezuela - (Anglo American), COFIDE, Petroperú, Fertilizantes Sintéticos –FERTISA-, Visualcom, Miami-USA y Big Falls en Belize.

Mantiene una amplia red de relaciones profesionales en banca y finanzas, banca de inversión, y en las agencias de calificación de riesgo globales (S&P, Moody’s y Fitch) habiendo dirigido emisiones de deuda en los principales mercados por más de US$ 7 mil millones; y ha asesorado a diversas empresas, bancos y gobiernos en la obtención de calificaciones internacionales ‘inv. grade´ con miras a emisiones de deuda por 2.8 mil millones de USD.

Marco Antonio Castillo Torres
Director

Graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con MBA de la Escuela Europea de Negocios. Cuenta además con estudios de posgrado en planificación y política económica realizados en colaboración con la Universidad Eötvös Loránd de Budapest, así como con estudios de Alta Dirección en el PAD de la Universidad de Piura.

Ha ocupado diversos cargos directivos en instituciones del sistema financiero y de desarrollo, entre ellos director de CMAC Sullana, COFIDE, así como miembro de directorios en entidades como Microfinanciera Hipotecaria Mi Casita, FONDESURCO y Credichavín. Asimismo, se ha desempeñado como consultor para organismos internacionales y regionales, entre ellos la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Cuenta con una amplia trayectoria en banca de desarrollo y microfinanzas. Fue Gerente General de Edpyme Solidaridad y Gerente General de COFIDE, institución en la que también ocupó cargos directivos en las áreas de finanzas, planeamiento, desarrollo y administración. Adicionalmente, ha ejercido funciones como consultor y asesor en proyectos de desarrollo económico y financiero.

Ha participado como conferencista nacional e internacional en temas de banca de desarrollo, microfinanzas y desarrollo económico territorial, y es autor de diversos estudios y publicaciones para organismos internacionales y entidades académicas, entre ellas CEPAL, ALIDE, la Fundación Ford y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, ha desarrollado actividad docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad San Martín de Porres.

Jeanette Sofía Aliaga Farfán
Directora

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Maestría en Derecho (LL.M.) por Harvard Law School y Certificate in Company Direction por el Institute of Directors – Pacífico Business School en alianza con Ernst & Young. Cuenta con más de 25 años de sólida trayectoria profesional en el ámbito del Derecho Corporativo, Bancario, Financiero y del Mercado de Valores.

Ha desempeñado funciones de alta responsabilidad con los más exigentes estándares regulatorios en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Asimismo, a lo largo de su carrera ha ejercido como abogada asociada en reconocidos estudios jurídicos de primer nivel, entre ellos Rosselló Abogados – Attorneys At Law; Benites, Forno, Ugaz Abogados; Ferrero Abogados; Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría; Rubio, Leguía & Normand; Muñiz, Olaya, Meléndez, Castro, Ono & Herrera; y actualmente es socia del Estudio Benites, Vargas & Ugaz.

Complementa su ejercicio profesional con una destacada labor académica, como docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad del Pacífico y la Universidad del Externado (Colombia). Asimismo, es Directora de la Maestría en Derecho Bancario y Financiero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es árbitro inscrita en el Centro de Conciliación y Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima y en el Centro de Arbitraje de AMCHAM Perú.

Participa activamente como expositora en cursos, seminarios y talleres organizados por instituciones académicas y especializadas, en materias vinculadas al Derecho Corporativo, Bancario y al Mercado de Valores. Es autora de diversas publicaciones en temas de banca y mercado de valores.

Hans Fischer Battistini
Director

Licenciado en Economía por la Universidad de Lima y Magíster en Dirección de Empresas por el PAD – Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Ejecutivo sénior con más de 20 años de trayectoria en el sector financiero peruano, con amplia experiencia en liderazgo comercial, estrategia de negocios y desarrollo de productos y canales.
Cuenta con una sólida trayectoria en empresas líderes del sistema financiero, destacando por su experiencia en áreas comerciales, estrategia, productos y canales para los segmentos de personas y empresas. Desarrolló una sólida carrera en el Banco Interbank, donde ocupó diversas posiciones de liderazgo entre 2002 y 2024, entre ellas Gerente de División de Préstamos de Consumo, Gerente de División de Segmento Preferente y Préstamos por Convenio, Gerente de Leasing y Gerente de Tiendas en Provincias. Posee una visión integral del negocio y una probada capacidad para liderar procesos de transformación y turnaround, impulsando cambios 360° con foco en el cliente, el desarrollo de soluciones omnicanales y la digitalización de servicios financieros.

Es reconocido por su liderazgo en la formación y conducción de equipos de alto desempeño, orientados al logro de resultados y a la creación de valor.

Actualmente, se desempeña como Vicepresidente Comercial en Core Capital SAFI, donde lidera el diseño e implementación de la estrategia comercial y del plan de marketing, asumiendo funciones clave en la toma de decisiones estratégicas y en la generación de crecimiento sostenible del negocio.

9.2 La Gerencia

Arón Kizner Zamudio - Gerente General

Abogado graduado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de posgrado en Derecho de la Empresa y Derecho Bancario en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cuenta con amplia experiencia en el sector público, habiéndose desempeñado como secretario general y asesor de la Presidencia Ejecutiva

del Banco de la Nación. Ha desempeñado importantes cargos de gestión y consultoría en diversas entidades públicas, tales como la Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, la Presidencia del Consejo de Ministros y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat).

Ingresó al Banco de Comercio el 9 de julio de 2014, desempeñándose desde esa fecha como gerente general.

Luis Alberto Guevara - Gerente de División de Administración y Finanzas

Economista colegiado por la Universidad de San Martín de Porres, con MBA en Administración por la Universidad del Pacífico, posgrado en Finanzas del Programa Avanzado de Dirección de Empresa PADE-ESAN y cursos de especialización en proyectos de inversión por la Universidad de Lima, así como en Estrategia Financiera y Corporativa por Incae Business School, Seminarium. Participó en el evento de titularización hipotecaria en América Latina y el Caribe en Washington, D. C. por parte del BID.

Profesional con amplia experiencia en el sector bancario, es asesor financiero y de mercado en el sector empresarial y financiero.

Ingresó al Banco de Comercio el 27 de septiembre de 2004, desempeñándose inicialmente como jefe del Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, y luego como gerente de Investigación y Desarrollo. En la actualidad ocupa la Gerencia de Administración y Finanzas.

Alfonso Gerónimo Vásquez - Gerente de División de Operaciones y Tecnología

Ingeniero de Sistemas por la Universidad Nacional de Ingeniería, magíster en Administración por la Universidad del Pacífico y doctor en ingeniería de sistemas por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Cuenta con experiencia en el sector tecnológico y financiero, y ha desempeñado cargos de gerencia en el Banco del Nuevo Mundo, Agrobanco, Royal Systems, Visanet Perú y Consulting and Management.

Asimismo, ha trabajado para importantes organismos internacionales, como el BID, OACI y el Banco Mundial. Se desempeña también como docente de la Maestría en Dirección de Sistemas y Tecnologías de Información de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y en la Facultad de Ingeniería de Computación y Sistemas de la Universidad San Martín de Porres. Ingresó

al Banco de Comercio el 15 de febrero de 2017, ocupando en la actualidad la jefatura de la División de Operaciones y Tecnología.

Ernesto Cesar Jaimes Subieta - Gerente de División de Riesgos

Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con estudios de maestría en Dirección de Empresas en la Universidad de Piura, y durante su carrera bancaria se ha capacitado en diversas entidades internacionales: Banque Sudameris Paris, Grupo Intesa-BCI (Banca Comerciale Italiana), París-Francia, y BNS (Bank of Nova Scotia) en Toronto, Canadá.

Tiene más de 30 años de experiencia laboral en Scotiabank Perú (antes Banco Wiese Sudameris y Banco Wiese Limitado), y se ha desempeñado como subgerente de Créditos, gerente principal (director) en Credit Solutions Banca Comercial y gerente principal (director) en Banca Comercial Provincias, principalmente.

Ingresó al Banco de Comercio el 18 de noviembre de 2019, desempeñándose como gerente de Riesgos. Desde el 1 de enero de 2023 hasta el 12 de noviembre de dicho año se desempeñó como gerente de Banca Empresa.

Valeria Morante Ormeño - Gerente de División de Banca Empresa

Economista titulada de la Universidad de Lima con maestría en Alta Dirección - Medex de la Universidad de Piura. También ha llevado cursos de Desing Thinking en la Universidad Tecnológica (UTEC) y Liderazgo de Equipos Remotos en la Universidad del Pacifico, entre otros.
Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector financiero. Se ha desempeñado como ejecutiva de Banca Empresa, gerente de agencia, gerente zonal y territorial. También ha trabajado en el sector seguros como gerente comercial.

Ingresó al Banco de Comercio el 11 de enero de 2021, desempeñándose como gerente de la División de Banca Empresa. Desde el 1 de enero de 2023 hasta el 12 de noviembre de dicho año se desempeñó como gerente de Banca Personas y Convenios Institucionales.

Mario Enrique Cifuentes Vásquez - Gerente de División Banca Personas y Convenios Institucionales

Administrador de empresas por la Universidad de San Martín de Porres, con estudios de especialización en Finanzas y Gestión de Riesgo Financiero.

Cuenta con experiencia en el sector financiero, habiendo trabajado en las áreas de Inversiones y Mercado de Capitales del BCP, Credibolsa SAB y Wiese Sudameris.

Ingresó al Banco de Comercio el 1 de abril de 2002, desempeñándose, en primera instancia, como analista de Administración de Créditos, jefe del Departamento de Riesgos Personas, y jefe de la División de Banca Personas y Convenios Institucionales. Desde el 1 de enero de 2023 hasta el 12 de noviembre de dicho año se desempeñó como gerente de Riesgos.

Carmen Rosa Ganoza Ubillús - Gerente de Departamento Legal

Abogada, graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Martín de Porres, con estudios de especialización en créditos y cobranzas, y microfinanzas. Cuenta con un Programa de Especialización en Derecho Corporativo por ESAN Graduate School of Business, una Maestría en Derecho Bancario y Financiero por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y un Diplomado en Buen Gobierno e Integridad Corporativa por ESAN Graduate School of Business.

Posee experiencia legal en entidades del sistema financiero y en importantes estudios de abogados. Ha sido responsable de las áreas legales y de cobranzas en el Estudio Chávez & Asociadas, Estudio Flórez Tijero & Asociados, Edpyme Raíz, Banco Azteca - Grupo Elektra y Caja Rural Prymera. Ingresó al Banco de Comercio el 15 de septiembre de 2014, desempeñándose inicialmente como jefa de Cobranzas, y posteriormente como jefa del Departamento Legal. Desde el 1 de agosto de 2025 ocupa la jefatura del Departamento Legal y Recuperaciones.

Paul Elwis Iparraguirre Ramírez, Jefe de la División de Innovación y Estrategia de Cliente (e)

Ingeniero Informático por la Universidad Nacional Federico Villarreal, con un máster en Dirección de Tecnologías de Información por la Universidad Ramón Llull La Salle – Barcelona, España y la Universidad ESAN. Cuenta con diversos estudios de especialización y posee la Certified Information Security Manager por ISACA International y la acreditación de Experto Certificado en Protección de Datos Personales por el Institute of Audit & IT – Governance.

Ingresó al Banco de Comercio el 1 de septiembre de 2011, desempeñándose en los puestos de analista de Procesos, analista sénior de Riesgos, jefe de Seguridad de la Información, coordinador de Transformación Digital, y desde

el 11 de julio de 2018 se desempeña como jefe del Departamento de Innovación y Transformación Digital. Asimismo, desde el 1 de junio de 2023 tiene a su cargo la jefatura de la División de Innovación y Estrategia de Cliente.

Palmiro Iván Zambrano Prieto, Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Economista por la Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega, profesional en Business Coach, certificado por CENTRUM PUCP y EADA Business School Barcelona. Magíster en Organización y Dirección de Personas por la Universidad ESAN. Cuenta con experiencia en gestión de recursos humanos, formulación y monitoreo de planes estratégicos, planificación y control de proyectos, así como en la gestión de procesos y métodos de trabajo. Tiene estudios de especialización de Derecho Laboral, Dirección Avanzada de Proyectos y Gestión de la Calidad. Ha sido Director en la Cámara de Compensación Electrónica SA.

Ingresó al Banco de Comercio el 1 de marzo de 1984, desempeñándose en los puestos de jefe de Organización y Métodos, jefe de Planeamiento y Control Estratégico, jefe de Proyectos, jefe de Productividad, ocupando en la actualidad el puesto de jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Fernando Gallarday Vega - Gerente de Auditoría Interna

Graduado en Computación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con estudios de posgrado en la Universidad San Ignacio de Loyola y Fullerton College, así como certificaciones internacionales CIA y CISA.

Es past-presidente del Comité de Auditoría de Visanet Perú e ISACA Perú. Cuenta con 35 años de experiencia en áreas de evaluación de riesgos, auditoría y transformación digital, y en los últimos 29 años trabajó en Scotiabank, donde ha ocupado puestos de gerencia de alcance local e internacional. Ha ocupado el cargo de gerente principal de Auditoria de Operaciones Centrales y TI, gerente principal de Auditoria Hub (Perú y Uruguay) y TI, fue promovido al cargo de Deputy Chief Auditor & Information Systems and Technology y finalmente ocupó el cargo de Regional Director, Digital Banking, Data Analytics & IS&T.

Ingresó al Banco de Comercio el 1 de febrero de 2022 y ocupa el cargo de jefe de la División de Auditoría Interna.